

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Segundo Semestre

Unidad Ejecutora

**000085 - BIBLIOTECA
NACIONAL DEL PERÚ**

Marzo 2021



PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP), es un organismo público ejecutor con personería jurídica de derecho público interno. Tiene autonomía técnica, administrativa y económica, actúa en concordancia con la política cultural que fija el Sector Cultura; la BNP fue creada el 28 de agosto de 1821, con el objetivo de fomentar y asegurar la integración, conservación, difusión, defensa y control del patrimonio cultural bibliográfico documental de la Nación.

Según lo establecido en la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, la BNP es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

Asimismo, en la citada Ley se expone que la BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020 de la BNP fue aprobado con Resolución Jefatural N° 174-2019-BNP. Asimismo, durante el año 2020, se realizaron cuatro (4) modificaciones del POI, con el objetivo de alinearlos al PEI 2020-2024 o adecuar las metas físicas de las actividades operativas a la coyuntura por COVID-19.

El Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 de la BNP al II Semestre, se encuentra enmarcado en:

- Periodo PEI: 2020-2024
- Sector: Cultura
- Pliego: 113 – Biblioteca Nacional del Perú
- Unidad Ejecutora: 000085 – Biblioteca Nacional del Perú

El presente informe está subdividido en 4 títulos: en el primer título se presenta el Resumen Ejecutivo del documento y se explican brevemente los avances en el desarrollo de ejecución de gastos por fuente de financiamiento de la BNP, así como la ejecución de metas físicas por órganos; en el segundo título, se describe las principales modificaciones del POI, el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, detallando el análisis financiero, la evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, los principales logros de los órganos, las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y las medidas para la mejora continua; en el tercer título se presentan las conclusiones y recomendaciones que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectúa luego de realizada la presente evaluación semestral del POI 2020; y por último, se presentan los Anexos B-6 del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de la Unidad Ejecutora 000085 extraídos del aplicativo CEPLAN v1.0.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

1. Resumen Ejecutivo

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas, entre otras, con el Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico, correspondiendo por ello realizar el seguimiento y evaluación del POI 2020 de la BNP.

Mediante Resolución Jefatural N° 174-2019-BNP, se aprobó el POI 2020 de la BNP consistente con el PIA, el cual ascendió a la suma de S/ 36'864,568.00, distribuido en cincuenta y ocho (58) actividades operativas y una (1) inversión.

Por medio de la Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 de la BNP.

Luego, a través de la Resolución Jefatural N° 056-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 1 de la BNP, el cual respondía a tres factores: 1) la necesidad de alineamiento con el PEI 2020-2024 de la BNP, 2) la necesidad de ajustar la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones debido al aislamiento social obligatorio decretado por el Gobierno, en el marco del estado de emergencia por COVID19 y 3) el recorte presupuestal de la BNP establecido en el Decreto Supremo N° 083-2020-EF.

Con Resolución Jefatural N° 075-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 2 de la BNP, con la finalidad de incorporar una nueva actividad operativa por cambios en el entorno y/o cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo, vinculadas con la emergencia sanitaria por COVID-19 y la Ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú.

Por medio de la Resolución Jefatural N° 000083-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 3 de la BNP, enmarcado en los siguientes factores: 1) la necesidad de alineamiento completo con el PEI 2020-2024 de la BNP, 2) la inclusión o eliminación de actividades operativas producto del alineamiento y la elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión con CIU 2475716 y 3) la necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, correspondiente al II Semestre de 2020, debido a la continuidad del estado de emergencia por COVID-19 y los nuevos servicios que viene brindando la BNP.

Asimismo, mediante la Resolución Jefatural N° 000196-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 4 de la BNP, con la finalidad de ajustar la programación de metas físicas de las actividades operativas o inversiones, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020, debido a la continuidad del estado de emergencia por COVID-19, los nuevos servicios que viene brindando la BNP y el paulatino retorno a las actividades y servicios presenciales. Ello motiva una reprogramación de las metas físicas de las actividades del POI 2020 de los meses de noviembre y diciembre, principalmente las relacionadas a los servicios, tanto presenciales como no presenciales, que permitirá una mejor evaluación de actividades al cierre del ejercicio 2020.

Por otro lado, durante el año fiscal 2020 se efectuaron diversas modificaciones presupuestales en el nivel institucional, pasando de un PIA de S/ 36'864,568.00 a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 33'936,812.00.

Al cierre del II Semestre de 2020, se ejecutó la suma de S/ 31'170,086.74, por toda fuente de financiamiento, lo que representa el 91.85% del PIM 2020.

Respecto a la ejecución física de las metas presupuestales, al cierre del año fiscal 2020, se ejecutó en promedio el 140.4% respecto de las metas programadas para el período, conforme se detalla en la Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1
Ejecución física de las metas presupuestales al cierre del II Semestre de 2020

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	ÓRGANO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
0001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	OPP	PROCESO	3	3	100.00%
0002	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN	J	ACCIÓN	66	70	106.06%
0003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ALTA DIRECCIÓN	GG	ACCIÓN	181	180	99.45%
0004	ADMINISTRACIÓN GENERAL	OA	EXPEDIENTE	1130	1833	162.21%
0005	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	OC	DIVULGACIÓN REALIZADA	3280	3959	120.70%
0006	DESARROLLO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OTIE	PROYECTO	10	23	230.00%
0007	ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO	OAJ	DOCUMENTO	436	505	115.83%
0008	CONTROL Y AUDITORIA	OCI	INFORME	12	22	183.33%
0009	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	OA	EXPEDIENTE TÉCNICO	0	0	-
0010	BRINDAR PROTECCIÓN A LAS COLECCIONES BIBLIOTECARIAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DPC	MATERIAL	18045	16364	90.68%
0011	ACCESO A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	GBPL	USUARIO	130220	100350	77.06%
0012	GESTIONAR EL PROCESAMIENTO DE LAS COLECCIONES BIBLIOTECARIAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DGC	ÍTEM	25393	18759	73.87%
0013	ELABORAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	DDPB	BIBLIOTECA	132	668	506.06%
0014	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DAPI	USUARIO	34690	41906	120.80%
0015	PAGO DE PENSIONES	OA	PLANILLA	12	12	100.00%
0016	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	OA	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	1	100.00%
0017	ADMINISTRACIÓN GENERAL	OA	INFORME	1	1	100.00%
0018	OTORGAMIENTO DE UN BONO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A FAVOR DEL PERSONAL DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES	OA	PLANILLA	2	2	100.00%
					PROMEDIO	140.4%

Cuadro N° 2
Ejecución física de las actividades operativas e inversiones al cierre del II Semestre 2020

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2020	EJECUCIÓN FÍSICA 2020	%
001 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				
AOI00008500015. GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN	PROCESO	3	3	100.00%
AOI00008500017. GESTIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE	86	89	103.49%
AOI00008500091. GESTIÓN DE LAS INVERSIONES	INFORME TÉCNICO	16	15	93.75%
AOI00008500092. GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONVENIO	12	10	83.33%
AOI00008500093. GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	REPORTE	15	13	86.67%
002 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ				
AOI00008500011. CONDUCIR A LOS ÓRGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	66	70	106.06%

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2020	EJECUCIÓN FÍSICA 2020	%
AOI00008500012. CONDUCIR EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	SESIÓN	42	43	102.38%
AOI00008500013. PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EXTERNOS	SESIÓN	75	85	113.33%
003 - GERENCIA GENERAL				
AOI00008500026. GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	RESOLUCIÓN	166	303	182.53%
AOI00008500027. CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	PORCENTAJE	99.05	83.13	83.93%
AOI00008500065. CONDUCCIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA BNP	ACCION	6	6	100.00%
AOI00008500072. CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	ACCION	181	180	99.45%
AOI00008500073. SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	NUMERO	36	54	150.00%
AOI00008500074. CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	ATENCIÓN	162	164	101.23%
004 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN				
AOI00008500056. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	TRABAJADOR CAPACITADO	115	282	245.22%
AOI00008500058. GESTIÓN CONTABLE	DOCUMENTO	8	11	137.50%
AOI00008500059. GESTIÓN DE TESORERÍA	EXPEDIENTE	12007	13499	112.43%
AOI00008500060. GESTIÓN DE LOGÍSTICA	EXPEDIENTE	1130	1833	162.21%
AOI00008500061. GESTIÓN PATRIMONIAL	REGISTRO	530	556	104.91%
AOI00008500062. GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	ATENCIÓN	50	66	132.00%
AOI00008500064. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	USUARIO	96	588	612.50%
AOI00008500078. GESTIÓN DE PENSIONES	PLANILLA	12	12	100.00%
AOI00008500080. EJECUCIÓN DEL PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	INFORME	1	1	100.00%
AOI00008500082. ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BNP SEDE SAN BORJA" - CUI 2475716	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	1	100.00%
005 - OFICINA DE COMUNICACIONES				
AOI00008500003. DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIVULGACIÓN REALIZADA	3280	3959	120.70%
AOI00008500070. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA GESTIÓN COMUNICACIONAL	DOCUMENTO	1	0	0.00%
006 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA				
AOI00008500038. GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN	SERVICIO	13	22	169.23%
AOI00008500040. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	PROYECTO	4	9	225.00%
AOI00008500041. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	PROYECTO	6	14	233.33%
AOI00008500069. ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DE LA BNP	PLAN	2	1	50.00%
007 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA				
AOI00008500002. ASESORAR LEGALMENTE A LOS ÓRGANOS DE LA BNP	DOCUMENTO	436	505	115.83%
008 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL				
AOI00008500057. SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	INFORME	12	22	183.33%
010 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES				
AOI00008500022. ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITORIOS	MATERIAL	14150	12523	88.50%
AOI00008500086. CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	MATERIAL	2473	1802	72.87%
AOI00008500087. GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	MATERIAL	1422	2039	143.39%
011 - GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA				
AOI00008500034. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	USUARIO	119844	76659	63.97%
AOI00008500035. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	USUARIO	126120	92725	73.52%

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2020	EJECUCIÓN FÍSICA 2020	%
AOI00008500043. GESTIÓN CULTURAL	EVENTOS	783	783	100.00%
AOI00008500068. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	CONSULTA	63490	87051	137.11%
AOI00008500084. EJECUCIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL EN LA BNP	ENCUESTA	3	6	200.00%
AOI00008500085. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE PRÉSTAMO Y LECTURA	USUARIO	4100	7625	185.98%
012 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES				
AOI00008500028. GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	CERTIFICADO	7500	6719	89.59%
AOI00008500030. GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	REGISTRO	4945	5698	115.23%
AOI00008500031. GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	CERTIFICADO	560	224	40.00%
AOI00008500047. ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA PERUANA	DOCUMENTO	2	2	100.00%
AOI00008500051. GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	ÍTEMS	60800	58149	95.64%
AOI00008500052. EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	ÍTEMS	25393	18759	73.87%
AOI00008500053. EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD Y MONITOREO DE REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	REGISTRO	10080	9418	93.43%
AOI00008500054. GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR COMPRA	ÍTEMS	16500	14271	86.49%
AOI00008500081. DISTRIBUCIÓN DE FONDOS	ÍTEMS	52410	36392	69.44%
013 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS				
AOI00008500044. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	DOCUMENTO TÉCNICO	6	7	116.67%
AOI00008500046. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	BIBLIOTECA	132	668	506.06%
AOI00008500048. CREACIÓN DE REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	BIBLIOTECA	4	4	100.00%
AOI00008500066. DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS	BIBLIOTECA	40	95	237.50%
AOI00008500088. ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	BIBLIOTECA	44	121	275.00%
014 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN				
AOI00008500005. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	USUARIO	5769	5356	92.84%
AOI00008500006. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	USUARIO	12080	9254	76.61%
AOI00008500007. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	CONSULTA	3727	4729	126.88%
AOI00008500010. GESTIÓN EDITORIAL	PUBLICACIÓN	17	8	47.06%
AOI00008500077. GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	INVESTIGACIÓN	8	13	162.50%
AOI00008500083. EJECUCIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL EN LA BNP	ENCUESTA	4	0	0.00%
AOI00008500089. GESTIÓN CULTURAL	EVENTOS	83	166	200.00%
AOI00008500090. GESTIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA DIGITAL	USUARIO	16841	27296	162.08%
PROMEDIO				132.42%

Cuadro N° 3
Ejecución financiera de las actividades operativas e inversiones al cierre del II Semestre 2020

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2020	EJECUCIÓN FINANCIERA 2020	%
001 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/ 1,293,031.00	S/ 1,048,688.61	81.10%
AOI00008500015. GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN	S/ 435,602.94	S/ 345,680.23	79.36%
AOI00008500017. GESTIÓN PRESUPUESTAL	S/ 196,253.73	S/ 159,890.37	81.47%
AOI00008500091. GESTIÓN DE LAS INVERSIONES	S/ 99,627.93	S/ 107,613.15	108.02%
AOI00008500092. GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	S/ 259,485.23	S/ 251,113.67	96.77%
AOI00008500093. GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	S/ 302,061.17	S/ 184,391.19	61.04%
002 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	S/ 727,152.00	S/ 561,639.96	77.24%

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2020	EJECUCIÓN FINANCIERA 2020	%
AOI00008500011. CONDUCIR A LOS ÓRGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	S/ 289,197.00	S/ 294,814.14	101.94%
AOI00008500012. CONDUCIR EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	S/ 228,448.00	S/ 195,856.24	85.73%
AOI00008500013. PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EXTERNOS	S/ 209,507.00	S/ 70,969.58	33.87%
003 - GERENCIA GENERAL	S/ 1,460,728.00	S/ 1,259,588.06	86.23%
AOI00008500026. GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	S/ 120,041.25	S/ 137,643.36	114.66%
AOI00008500027. CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	S/ 415,623.88	S/ 247,677.57	59.59%
AOI00008500065. CONDUCCIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA BNP	S/ 144,591.38	S/ 142,629.20	98.64%
AOI00008500072. CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	S/ 465,677.25	S/ 590,955.67	126.90%
AOI00008500073. SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	S/ 166,461.50	S/ 23,815.45	14.31%
AOI00008500074. CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	S/ 148,332.74	S/ 116,866.81	78.79%
004 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	S/ 10,929,333.00	S/ 9,838,536.34	90.02%
AOI00008500056. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS*	S/ 2,442,200.20	S/ 1,966,956.06	80.54%
AOI00008500058. GESTIÓN CONTABLE	S/ 239,480.70	S/ 342,918.56	143.19%
AOI00008500059. GESTIÓN DE TESORERÍA	S/ 491,759.75	S/ 428,240.03	87.08%
AOI00008500060. GESTIÓN DE LOGÍSTICA	S/ 1,106,723.10	S/ 985,045.93	89.01%
AOI00008500061. GESTIÓN PATRIMONIAL	S/ 451,828.46	S/ 792,112.21	175.31%
AOI00008500062. GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	S/ 2,569,734.79	S/ 2,281,212.13	88.77%
AOI00008500064. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	S/ 183,407.00	S/ 168,425.45	91.83%
AOI00008500078. GESTIÓN DE PENSIONES	S/ 2,690,486.00	S/ 2,411,071.24	89.61%
AOI00008500080. EJECUCIÓN DEL PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	S/ 153,713.00	S/ 157,554.73	102.50%
AOI00008500082. ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BNP SEDE SAN BORJA" - CUI 2475716	S/ 600,000.00	S/ 305,000.00	50.83%
005 - OFICINA DE COMUNICACIONES	S/ 751,157.00	S/ 781,132.49	103.99%
AOI00008500003. DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	S/ 558,496.67	S/ 610,665.89	109.34%
AOI00008500070. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA GESTIÓN COMUNICACIONAL	S/ 192,660.33	S/ 170,466.60	88.48%
006 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	S/ 1,935,186.00	S/ 2,442,053.38	126.19%
AOI00008500038. GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN	S/ 1,206,493.20	S/ 1,429,685.48	118.50%
AOI00008500040. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	S/ 84,000.00	S/ 416,983.95	496.41%
AOI00008500041. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	S/ 366,732.00	S/ 313,420.00	85.46%
AOI00008500069. ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DE LA BNP	S/ 277,960.80	S/ 281,963.95	101.44%
007 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	S/ 689,691.00	S/ 626,153.88	90.79%
AOI00008500002. ASESORAR LEGALMENTE A LOS ÓRGANOS DE LA BNP	S/ 689,691.00	S/ 626,153.88	90.79%
008 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	S/ 357,803.00	S/ 308,976.66	86.35%
AOI00008500057. SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	S/ 357,803.00	S/ 308,976.66	86.35%
010 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES	S/ 3,074,811.00	S/ 2,807,621.63	91.31%
AOI00008500022. ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITARIOS	S/ 1,284,347.17	S/ 1,171,197.93	91.19%
AOI00008500086. CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	S/ 1,165,280.01	S/ 1,035,288.28	88.84%
AOI00008500087. GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	S/ 625,183.82	S/ 601,135.42	96.15%
011 - GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	S/ 3,660,383.00	S/ 2,864,771.76	78.26%
AOI00008500034. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	S/ 608,719.38	S/ 370,124.62	60.80%
AOI00008500035. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	S/ 1,227,845.84	S/ 766,186.55	62.40%
AOI00008500043. GESTIÓN CULTURAL	S/ 626,522.20	S/ 279,138.37	44.55%
AOI00008500068. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	S/ 107,130.06	S/ 376,277.00	351.23%

ÓRGANO / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2020	EJECUCIÓN FINANCIERA 2020	%
AOI00008500084. EJECUCIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL EN LA BNP	S/ 15,000.00	S/ -	0.00%
AOI00008500085. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE PRÉSTAMO Y LECTURA	S/ 1,075,165.52	S/ 1,073,045.22	99.80%
012 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES	S/ 4,514,113.00	S/ 3,921,541.16	86.87%
AOI00008500028. GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	S/ 407,656.77	S/ 451,350.53	110.72%
AOI00008500030. GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	S/ 145,207.54	S/ 106,180.50	73.12%
AOI00008500031. GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	S/ 136,741.18	S/ 131,189.28	95.94%
AOI00008500047. ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA PERUANA	S/ 86,768.55	S/ 78,697.96	90.70%
AOI00008500051. GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	S/ 148,858.73	S/ 179,521.57	120.60%
AOI00008500052. EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	S/ 1,815,457.09	S/ 1,452,377.20	80.00%
AOI00008500053. EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD Y MONITOREO DE REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	S/ 504,735.82	S/ 464,714.36	92.07%
AOI00008500054. GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR COMPRA	S/ 1,093,284.04	S/ 907,967.49	83.05%
AOI00008500081. DISTRIBUCIÓN DE FONDOS	S/ 175,403.28	S/ 149,542.27	85.26%
013 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS	S/ 1,355,361.00	S/ 1,274,376.97	94.02%
AOI00008500044. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	S/ 510,997.50	S/ 344,639.16	67.44%
AOI00008500046. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	S/ 366,814.20	S/ 401,274.35	109.39%
AOI00008500048. CREACIÓN DE REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	S/ 109,299.50	S/ 78,033.45	71.39%
AOI00008500066. DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS	S/ 249,575.39	S/ 383,724.88	153.75%
AOI00008500088. ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	S/ 118,674.41	S/ 66,705.13	56.21%
014 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN	S/ 3,188,063.00	S/ 3,435,005.84	107.75%
AOI00008500005. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	S/ 93,714.36	S/ 509,571.62	543.75%
AOI00008500006. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	S/ 1,332,536.02	S/ 1,789,921.28	134.32%
AOI00008500007. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	S/ 130,355.91	S/ 25,723.72	19.73%
AOI00008500010. GESTIÓN EDITORIAL	S/ 420,130.20	S/ 348,603.06	82.98%
AOI00008500077. GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	S/ 244,003.32	S/ 97,555.26	39.98%
AOI00008500083. EJECUCIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL EN LA BNP	S/ 12,014.00	S/ -	0.00%
AOI00008500089. GESTIÓN CULTURAL	S/ 612,318.21	S/ 416,950.68	68.09%
AOI00008500090. GESTIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA DIGITAL	S/ 342,990.98	S/ 246,680.22	71.92%
TOTAL GENERAL	S/ 33,936,812.00	S/ 31,170,086.74	91.85%

2. Análisis de Cumplimiento

2.1 Modificaciones

Mediante Resolución Jefatural N° 061-2019-BNP de fecha 30 de abril de 2019, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022 de la BNP, cuyo presupuesto ascendía a S/ 42'152,266.00, distribuido en sesenta (60) actividades operativas programadas.

En diciembre de 2019, a través de la Resolución Jefatural N° 174-2019-BNP se aprobó el Plan Operativo Institucional 2020 de la BNP, con un presupuesto de S/ 36'834,568.00, distribuido en cincuenta y ocho (58) actividades operativas y una (1) inversión.

La Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, establece que el POI se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En abril de 2020, a través de la Resolución Jefatural N° 056-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 1 de la BNP, el cual respondía a tres factores: 1) la necesidad de alineamiento con el PEI 2020-2024 de la BNP, 2) la necesidad de ajustar la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones debido al aislamiento social obligatorio decretado por el Gobierno, en el marco del estado de emergencia por COVID19 y 3) el recorte presupuestal de la BNP establecido en el Decreto Supremo N° 083-2020-EF. El monto del POI 2020 Modificado Versión 1 de la BNP ascendía a S/ 34'258,212.00, distribuido en las 59 actividades operativas programadas.

Luego, en junio de 2020, con Resolución Jefatural N° 075-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 2 de la BNP, a fin de incorporar una nueva actividad operativa por cambios en el entorno y/o cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo, vinculadas con la emergencia sanitaria por COVID-19 y la Ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú.

En julio de 2020, por medio de la Resolución Jefatural N° 000083-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 3 de la BNP, enmarcado en los siguientes factores: 1) la necesidad de alineamiento completo con el PEI 2020-2024 de la BNP, 2) la inclusión o eliminación de actividades operativas producto del alineamiento y la elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión con CIU 2475716 y 3) la necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, correspondiente al II Semestre de 2020, debido a la continuidad del estado de emergencia por COVID-19 y los nuevos servicios que viene brindando la BNP.

Por último, en noviembre de 2020, mediante la Resolución Jefatural N° 000196-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 4 de la BNP, con la finalidad de ajustar la programación de metas físicas de las actividades operativas o inversiones, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020, debido a la continuidad

del estado de emergencia por COVID-19, los nuevos servicios que viene brindando la BNP y el paulatino retorno a las actividades y servicios presenciales. Ello motiva una reprogramación de las metas físicas de las actividades del POI 2020 de los meses de noviembre y diciembre, principalmente las relacionadas a los servicios, tanto presenciales como no presenciales, que permitirá una mejor evaluación de actividades al cierre del ejercicio 2020.

Tabla N° 1 - A: Resumen de las fases del POI según UE

	POI APROBADO 1/	POI CONSISTENTE CON EL PIA 2/	POI MODIFICADO PIA 3/
UE: 000085 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ			
Monto financiero total (S/.)	42'152,266.00	36'834,568.00	33,858,212
N° Inversiones	0	1	1
N° AO e inversiones	60	58	63
Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO. 1/ Las cifras corresponden al POI aprobado 2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA 3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. No incluye el monto de S/ 78,600.00 incorporado al presupuesto institucional de la BNP por medio de la Resolución Jefatural N° 000223-2020-BNP de fecha 30 de diciembre de 2020, emitida en el marco del Decreto Supremo N° 405-2020-EF.			
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			

En la Tabla N° 1-B, se aprecia que el presupuesto del POI modificado actual es de S/ 34'258,212.00, distribuido en una (1) inversión y cincuenta y nueve (62) actividades operativas. Sin embargo, es necesario precisar que dicho monto no incluye el importe de S/ 78,600.00 incorporado al presupuesto institucional de la BNP por medio de la Resolución Jefatural N° 000223-2020-BNP de fecha 30 de diciembre de 2020, emitida en el marco del Decreto Supremo N° 405-2020-EF.

Tabla N° 1 -B: N° Resumen del POI modificado

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	POI MODIFICADO 1/		
		MONTO FINANCIERO TOTAL (S/.)	N° INVERSIONES	N° AO
OEI.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA			
AEI.01.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	760,573	0	2
AEI.01.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES	366,814	0	1
AEI.01.03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS LOCALES	0		
AEI.01.04	REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL	118,674	0	1
AEI.01.05	CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	0		
AEI.01.06	REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	109,300	0	1
OEI.02	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA			
AEI.02.01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	4,575,467	0	7
AEI.02.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA	1,238,840	0	2
AEI.02.03	BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA	342,991	0	1
AEI.02.04	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	664,134	0	2
AEI.02.05	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	27,014	0	2
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA			
AEI.03.01	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	3,824,508	0	6
AEI.03.02	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1,284,347	0	1
AEI.03.03	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1,165,280	0	1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	POI MODIFICADO 1/		
		MONTO FINANCIERO TOTAL (S/.)	N° INVERSIONES	N° AO
AEI.03.04	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO YO DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	625,184	0	1
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI.04.01	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	435,603	0	1
AEI.04.02	PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	196,254	0	1
AEI.04.03	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2,363,600	0	1
AEI.04.04	SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1,935,186	0	4
AEI.04.05	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	12,826,511	0	24
AEI.04.06	PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	699,628	1	2
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
AEI.05.01	CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	298,304	0	2
AEI.05.02	PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	0		
AEI.05.03	PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	0		
	TOTAL	33,858,212	1	63

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero. No incluye el monto de S/ 78,600.00 incorporado al presupuesto institucional de la BNP por medio de la Resolución Jefatural N° 000223-2020-BNP de fecha 30 de diciembre de 2020, emitida en el marco del Decreto Supremo N° 405-2020-EF.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Asimismo, durante el periodo enero – diciembre de 2020, se han efectuado modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, que sustentan las modificaciones de las actividades operativas y metas físicas. Entre los dispositivos legales que han modificado el marco presupuestal de la BNP tenemos:

DISPOSITIVOS LEGALES	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OTROS GASTOS (CORRIENTES)	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	TOTAL
A) PIA	S/ 5,002,324.00	S/ 3,653,761.00	S/ 25,865,044.00	S/ 170,461.00	S/ 80,000.00	S/ 2,062,978.00	S/ 36,834,568.00
Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020	S/ 5,002,324.00	S/ 3,653,761.00	S/ 25,865,044.00	S/ 170,461.00	S/ 80,000.00	S/ 2,062,978.00	S/ 36,834,568.00
B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS	S/ -	S/ -	S/ 486,463.00	S/ 178,500.00	S/ -	S/ -	S/ 664,963.00
R.J. N° 051-2020-BNP (MARZO)			S/ 486,463.00	S/ 178,500.00			S/ 664,963.00
C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	S/ 43,200.00	-S/ 943,275.00	-S/ 2,262,644.00	S/ -	S/ -	-S/ 400,000.00	-S/ 3,562,719.00
R.J. N° 023-2020-BNP (FEBRERO)		S/ 55,440.00					S/ 55,440.00
R.J. N° 055-2020-BNP (ABRIL)		-S/ 998,715.00	-S/ 2,298,044.00				-S/ 3,296,759.00
R.J. N° 000087-2020-BNP (AGOSTO)						-S/ 400,000.00	-S/ 400,000.00
R.J. N° 000223-2020-BNP (DICIEMBRE)	S/ 43,200.00		S/ 35,400.00				S/ 78,600.00
D) HABILITACIONES Y ANULACIONES	-S/ 81,000.00	S/ -	-S/ 738,539.00	S/ 99,426.00	S/ 138,892.00	S/ 581,221.00	S/ -
R.G.G. N° 008-2020-BNP-GG (ENERO)	-S/ 55,760.00		S/ 55,760.00				S/ -
R.G.G. N° 011-2020-BNP-GG (FEBRERO)			S/ 269,965.00	S/ 42,789.00		S/ 227,176.00	S/ -
R.G.G. N° 017-2020-BNP-GG (MARZO)			-S/ 22,307.00			S/ 22,307.00	S/ -
R.G.G. N° 021-2020-BNP-GG (ABRIL)							S/ -
R.G.G. N° 030-2020-BNP-GG (MAYO)			-S/ 32,790.00			S/ 32,790.00	S/ -
R.G.G. N° 034-2020-BNP-GG (JUNIO)			-S/ 5,456.00			S/ 5,456.00	S/ -
R.G.G. N° 000041-2020-BNP-GG (JULIO)							S/ -
R.G.G. N° 000050-2020-BNP-GG (AGOSTO)			-S/ 20,587.00		S/ 20,587.00		S/ -
R.G.G. N° 000014-2021-BNP-GG (SETIEMBRE)			-S/ 11,543.00	S/ 4,680.00	S/ 6,863.00		S/ -
R.G.G. N° 000057-2020-BNP-GG (SETIEMBRE)			-S/ 149,196.00			S/ 149,196.00	S/ -
R.G.G. N° 000066-2020-BNP-GG (OCTUBRE)			-S/ 75,014.00	S/ 42,788.00		S/ 32,226.00	S/ -
R.G.G. N° 000069-2020-BNP-GG (NOVIEMBRE)			-S/ 109,296.00	S/ -	S/ 40,546.00	S/ 68,750.00	S/ -
R.G.G. N° 000002-2021-BNP-GG (DICIEMBRE)	-S/ 25,240.00		-S/ 98,145.00	S/ 9,169.00	S/ 70,896.00	S/ 43,320.00	S/ -
PIM	S/ 4,964,524.00	S/ 2,710,486.00	S/ 23,350,324.00	S/ 448,387.00	S/ 218,892.00	S/ 2,244,199.00	S/ 33,936,812.00

Fuente: SIAF-SP

PIA vs PIM – Cierre del II Semestre de 2020

FTE. FTO / GENÉRICA DE GASTO	PIA	MODIFICACIONES	PIM
1.RECURSOS ORDINARIOS	S/ 35,633,944.00	S/ -3,641,319.00	S/ 31,992,625.00
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 5,002,324.00	S/ -81,000.00	S/ 4,921,324.00
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 3,653,761.00	S/ -943,275.00	S/ 2,710,486.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 24,914,881.00	S/ -3,027,414.00	S/ 21,887,467.00
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ -	S/ 90,257.00	S/ 90,257.00
2.5.OTROS GASTOS	S/ -	S/ 138,892.00	S/ 138,892.00
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 2,062,978.00	S/ 181,221.00	S/ 2,244,199.00
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 1,200,624.00	S/ 662,746.00	S/ 1,863,370.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 950,163.00	S/ 475,077.00	S/ 1,425,240.00
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 170,461.00	S/ 187,669.00	S/ 358,130.00
2.5.OTROS GASTOS	S/ 80,000.00	S/ -	S/ 80,000.00
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	S/ -	S/ 78,600.00	S/ 78,600.00
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ -	S/ 43,200.00	S/ 43,200.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ -	S/ 35,400.00	S/ 35,400.00
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ -	S/ 2,217.00	S/ 2,217.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ -	S/ 2,217.00	S/ 2,217.00
TOTAL GENERAL	S/ 36,834,568.00	S/ -2,897,756.00	S/ 33,936,812.00

Fuente: SIAF-SP

2.2 Evaluación de Cumplimiento

Contiene un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones con base en el reporte de seguimiento del semestre en cuestión. El análisis está enfocado en las actividades operativas e inversiones cuyas metas han presentado un bajo nivel de cumplimiento y en aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI. Esta evaluación se realizará respecto al POI vigente. Asimismo, se identifican los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones analizadas.

En la Tabla N° 2 se presenta la ejecución del POI Modificado por elementos del PEI 2020-2024. Las AEI cuyo promedio de actividades operativas están por debajo del 90% de ejecución respecto a sus metas del semestre son:

- AEI.03.01 - Material bibliográfico documental registrado en favor de la ciudadanía (86%). Se explica por la disminución en la cantidad de material bibliográfico documental con procesamiento técnico, producto del estado de emergencia por COVID-19.
- AEI.03.02 - Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía (89%). Debido a que durante los primeros meses del estado de emergencia sanitario y nacional a causa del COVID-19 y el aislamiento social obligatorio, el personal de la Dirección de Protección de las Colecciones no asistió a la BNP para efectuar las actividades de organización y custodia del MBD.
- AEI.03.03 - Material bibliográfico documental preservado en favor de la ciudadanía (73%). Debido a que durante los primeros meses del estado de emergencia sanitario y nacional a causa del COVID-19 y el aislamiento social obligatorio, el personal de la Dirección de Protección de las Colecciones no asistió a la BNP para efectuar las actividades de conservación y preservación del MBD.

Asimismo, se aprecia que el Índice de Gestión Institucional (IGI) en el I Semestre fue de 99%, en el II Semestre de 175% y anual de 145%.

Tabla N° 2: Índice de Gestión Institucional (IGI) y de ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	N° DE AO/ INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
					1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
OEI.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1			66 %	280 %	223 %
AEI.01.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	1	2	538,997	67 %	208 %	178 %
AEI.01.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES	2	1	212,604	0 %	668 %	506 %
AEI.01.04	REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL	2	1	34,201	130 %	396 %	275 %
AEI.01.06	REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	1	50,978		100 %	100 %
OEI.02	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1			171 %	166 %	128 %
AEI.02.01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	7	3,033,951	341 %	111 %	108 %
AEI.02.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA	2	2	417,770	138 %	166 %	150 %
AEI.02.03	BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA	1	1	223,752	83 %	208 %	162 %
AEI.02.04	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	2	297,695	42 %	257 %	105 %
AEI.02.05	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	2	0		100 %	100 %
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1			87 %	108 %	98 %
AEI.03.01	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	6	2,121,139	63 %	104 %	86 %
AEI.03.02	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	1	523,560	71 %	115 %	89 %
AEI.03.03	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	1	498,888	86 %	46 %	73 %
AEI.03.04	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO YO DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	1	299,505	128 %	166 %	143 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2			106 %	183 %	145 %
AEI.04.01	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	1	178,843	50 %	200 %	100 %
AEI.04.02	PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	3	1	76,314	109 %	85 %	103 %
AEI.04.03	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	1	1,063,478	185 %	258 %	245 %
AEI.04.04	SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	4	1,662,310	111 %	213 %	169 %
AEI.04.05	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	24	6,503,783	125 %	130 %	131 %
AEI.04.06	PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	3	2	366,568	60 %	125 %	97 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3			0 %	110 %	100 %
AEI.05.01	CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	2	239,539	0 %	110 %	100 %
	ÍNDICE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (IGI) 5/				99 %	178 %	145 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla N° 3 se presenta el avance de la ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, logrando apreciar que para el caso de la función 21: Cultura y -Deporte, el avance físico promedio anual de las actividades operativas de la BNP es de 133%; y, respecto a la función 24: Previsión Social de 100%.

Tabla N° 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

CÓDIGO OEI	DESCRIPCIÓN	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
21	CULTURA Y DEPORTE	62	17,146,405	129 %	155 %	133 %
24	PREVISIÓN SOCIAL	1	1,197,471	100 %	100 %	100 %
		63	18,343,876			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla N° 4 se muestra el avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG. Se aprecia que las actividades operativas del POI Modificado no se encuentran vinculados con los ejes o lineamientos de la Política General de Gobierno (PGG); sin embargo, el avance promedio anual es de 151%.

Tabla N° 4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
EJE.99	PENDIENTE DE VINCULAR CON LA PGG.					
LIN.99.00	PENDIENTE DE VINCULAR CON LA PGG.			89 %	188 %	151 %
AEI.01.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	2	538,997	67 %	208 %	178 %
AEI.01.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES	1	212,604	0 %	668 %	506 %
AEI.01.04	REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL	1	34,201	130 %	396 %	275 %
AEI.01.06	REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	50,978	0 %	100 %	100 %
AEI.02.01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	7	3,033,951	341 %	111 %	108 %
AEI.02.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA	2	417,770	138 %	166 %	150 %
AEI.02.03	BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA	1	223,752	83 %	208 %	162 %
AEI.02.04	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	297,695	42 %	257 %	105 %
AEI.02.05	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	2	0	0 %	100 %	100 %
AEI.03.01	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	6	2,121,139	63 %	104 %	86 %
AEI.03.02	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	523,560	71 %	115 %	89 %
AEI.03.03	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	498,888	86 %	46 %	73 %
AEI.03.04	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	299,505	128 %	166 %	143 %
AEI.04.01	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	178,843	50 %	200 %	100 %
AEI.04.02	PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	76,314	109 %	85 %	103 %
AEI.04.03	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1	1,063,478	185 %	258 %	245 %
AEI.04.04	SOPORTE DIGITAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	4	1,662,310	111 %	213 %	169 %
AEI.04.05	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	24	6,503,783	125 %	130 %	131 %

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
AEI.04.06	PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	366,568	60 %	125 %	97 %
AEI.05.01	CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2	239,539	0 %	110 %	100 %
TOTAL		63	18,343,876			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla N° 5 se muestra el avance de la ejecución del POI Modificado por centro de costo (órgano) de la BNP. Los órganos los órganos con ejecución física promedio por debajo de 90% son: i) Dirección de Gestión de las Colecciones (85%), debido a la baja ejecución de las actividades operativas AOI00008500031 “Gestión del proyecto editorial” (40%) y AOI00008500081 “Distribución de fondos” (69.44%); y, ii) Oficina de Comunicaciones (61%), debido a la nula ejecución de la actividad operativa AOI00008500070 “Elaboración de documentos para la gestión comunicacional”.

Tabla N° 5: Avance de la ejecución del POI Modificado por Centro de Costo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
01.01	JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	3	260,100	116 %	100 %	107 %
01.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES	9	2,477,945	65 %	102 %	85 %
01.03	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES	3	1,321,953	95 %	109 %	102 %
01.04.01	DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN	8	2,191,019	84 %	153 %	109 %
01.04.02	GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	6	1,782,149	475 %	146 %	127 %
01.05	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS	5	836,779	66 %	316 %	247 %
02.01	GERENCIA GENERAL	6	663,830	100 %	130 %	120 %
02.02	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	10	5,674,724	180 %	148 %	181 %
02.03	OFICINA DE COMUNICACIONES	2	434,997	148 %	91 %	61 %
02.04	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	4	1,662,310	111 %	213 %	169 %
02.05	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	334,930	89 %	140 %	116 %
02.06	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	540,263	79 %	120 %	93 %
03.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	162,875	33 %	333 %	183 %
TOTAL		63	18,343,876			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla N° 6 se presenta el avance de la ejecución de las actividades operativas del POI Modificado por departamento. Respecto al seguimiento de metas físicas, la BNP ha ejecutado el 129% respecto a la programación del I Semestre y 66% respecto a la meta anual. Todas las actividades operativas están vinculadas con el departamento de Lima.

Tabla N° 6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

CÓDIGO	DEPARTAMENTO	N° DE AO/ INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
15	LIMA	63	18,343,876	129 %	154 %	132 %
	TOTAL	63	18,343,876			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

Respecto a las medidas adoptadas por la BNP frente al COVID-19, mediante Resolución Jefatural N° 075-2020-BNP se aprobó el POI 2020 Modificado Versión 2 de la BNP, a fin de incorporar una nueva actividad operativa por cambios en el entorno y/o cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo, vinculadas con la emergencia sanitaria por COVID-19 y la Ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú.

La actividad operativa incorporada fue la AOI00008500080 - Ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú, cuyo presupuesto modificado al cierre del año fiscal 2020 asciende a S/ 157,559.00. Durante el I y II Semestre de 2020, la Oficina de Administración, a través de su Equipo de Trabajo de Logística y Control Patrimonial, ha efectuado las adquisiciones de bienes y contrataciones de servicios como parte de la implementación del mencionado Plan.

Asimismo, en el marco de la ejecución de las actividades operativas de los órganos de línea se han realizado diversas medidas para permitir el acceso y uso de la información, cultura por parte de la ciudadanía, siendo estos:

a. Lanzamiento de la Programación Cultural Virtual

Se diseñó e implementó una Programación Cultural Virtual, compuesta por diferentes contenidos para diversos públicos con el objetivo de garantizar el acceso a la información y acercar la cultura a la ciudadanía. Dichos contenidos se refieren a: i) la promoción de lectura; ii) reflexiones sobre los tiempos en curso; iii) programa académico de Historia del Perú; y, iv) actividades lúdicas y educativas.

Desde que empezó la emergencia sanitaria, la BNP ha lanzado diversos programas periódicos, los cuales fueron emitidos por las redes sociales. Estos programas son:

- Voces que unen
- Diálogos en tiempos de cambios
- Cinefórum
- Programa de Historia del Perú
- Espacio BNP – Podcast
- Ciclo de lecturas para niños “Leer palabras, soñar imágenes”
- Aprende Ajedrez con la BNP

- Encuentros y diálogos escolares

b. Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios a través de plataformas digitales

- **Biblioteca Pública Digital:** Plataforma que pone a disposición 6 mil publicaciones aproximadamente, en formato de libros digitales y audiolibros, que se irán ampliando en función de las preferencias de los usuarios.
- **Aló BNP:** Servicio de extensión bibliotecaria de la BNP que, a través de una llamada, permite a los usuarios acceder a lecturas telefónicas gratuitas durante la emergencia sanitaria.
- **Chatea con un bibliotecario:** Servicio de atención de consultas de todo tipo en tiempo real, por medio de un chat con la asistencia de un bibliotecario especialista.
- **Servicio de apoyo en la búsqueda de información y apoyo en citación y referencia:** Mediante este servicio un bibliotecario brinda referencias y recomendaciones sobre fuentes de información confiables para el desarrollo de actividades académicas o de investigación.
- **Recursos digitales colaborativos de la sala escolar y juvenil:** Estos recursos constituyen la selección de enlaces web pedagógicos para el apoyo escolar. Concretamente, se viene siguiendo las temáticas/ cursos que propone el Programa Aprendo en Casa. Se puede acceder a través del enlace: <http://consultas.bnp.gob.pe/gbpl/inicio>.
- **BNPBot.** Sistema inteligente de pregunta-respuesta inmediata, de información general sobre los servicios y colecciones que custodia la BNP. Atención los 365 días del año, las 24 horas del día. Acceso mediante cualquier dispositivo móvil o PC con conexión a Internet.

c. Servicios brindados a la ciudadanía.

- En el marco de la Ley de Depósito Legal y de la Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura, se han seguido brindando los servicios de Depósito Legal, Proyecto Editorial e ISBN (International Standard Book Number) al ciudadano, a través del Sistema Integrado de Procedimientos Administrativos - SIPAD y de la Base de Datos de ISBN. Asimismo, se brindó apoyo a las editoriales, que vienen haciendo los trámites para el registro del Proyecto Editorial.
- Se ha brindado atención de consultas en línea a través de diversas plataformas virtuales como: Chatea con un bibliotecario, Sistema de Consultas en Línea, Biblioteca Digital “BNP Digital”, BNP Bot.

d. Documentos de gestión para el inicio de actividades presenciales

FECHA	NORMA	DETALLE
29/12/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 221-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO “SERVICIO DE ATENCIÓN EN LAS SALAS DE LECTURA Y MEDIATECA DE LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA”.
23/12/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 218-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO “SERVICIO DE ATENCIÓN EN LA SALA DE ESTUDIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ – SEDE SAN BORJA”.

FECHA	NORMA	DETALLE
02/12/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 209-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO "SERVICIO DE ATENCIÓN EN LAS SALAS DE ESTUDIO Y MEDIATECA DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA".
16/10/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 165-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO "SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DE LIBROS A DOMICILIO EN LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA".
16/10/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 164-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO "SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DE LIBROS MEDIANTE EL RECOJO EN LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA".
14/08/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 086-2020-BNP	APROBAR LA DIRECTIVA "DISPOSICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DEPÓSITO LEGAL Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ".
31/07/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 084-2020-BNP	APROBAR LA POLÍTICA EDITORIAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
15/07/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 082-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO "SERVICIO DE ATENCIÓN EN LAS SALAS DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ – SEDE SAN BORJA", QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
15/07/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 081-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO DENOMINADO "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ", EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
08/07/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 079-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO "SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DE LIBROS MEDIANTE EL RECOJO EN LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA", QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
23/06/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 071-2020-BNP	APROBAR EL PROTOCOLO "SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DE LIBROS A DOMICILIO EN LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA", QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
18/06/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 070-2020-BNP	APROBAR LA DIRECTIVA DENOMINADA "LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ", QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
18/06/2020	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 069-2020-BNP	APROBAR LAS "DISPOSICIONES PARA LA ACREDITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS", QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
03/08/2020	RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 040-2020-BNP-GG	APROBAR LA DIRECTIVA DENOMINADA LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL A SER ADQUIRIDO POR LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
16/07/2020	RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 037-2020-BNP-GG	OFICIALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ", APROBADO POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
07/07/2020	RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 035-2020-BNP-GG	APROBAR LA DIRECTIVA DENOMINADA "LINEAMIENTOS PARA LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ", QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
06/06/2020	RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 029-2020-BNP-GG	OFICIALIZAR LA APROBACIÓN DEL "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ".

e. Medidas de seguridad respecto al material bibliográfico documental

- Se han realizado esfuerzos para contar con 160 cámaras de video vigilancia y 185 sensores de humo. Asimismo, los repositorios cuentan con un sistema de control de acceso biométrico. Las medidas de seguridad y protección adoptadas han permitido mitigar los riesgos de pérdida.
- Se procedió con el sellado de los repositorios de la BNP (San Borja y la Gran Biblioteca Pública de Lima-GBPL). Semanalmente, el personal de seguridad remitió un reporte para verificar el estado de los repositorios.

A continuación, se detalla los avances en la ejecución de metas físicas y principales resultados por órgano, al cierre del año fiscal 2020:

Jefatura Institucional.- Durante el año 2020 ejecutó en promedio 107.26% de su meta física programada. Las tres (3) actividades operativas presentan una ejecución por encima del 100% y, las que tienen mejor desempeño son: “Conducir a los órganos para el cumplimiento de las acciones orientadas a la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos” y “Promover el desarrollo de iniciativas orientadas a la mejora de los servicios con la participación de actores externos”.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500011	CONducIR A LOS ÓRGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	66	70	106.06%
AOI00008500012	CONducIR EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	SESIÓN	42	43	102.38%
AOI00008500013	PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EXTERNOS	SESIÓN	75	85	113.33%
				PROMEDIO	107.26%

Los principales resultados obtenidos por la Jefatura de la BNP son:

- Se realizaron reuniones de directorio con frecuencia semanal, generando un espacio de permanente comunicación y coordinación con los órganos de línea y apoyo y asesoramiento.
- Se realizaron reuniones de trabajo transversales en torno a proyectos e iniciativas como La implementación de la tienda virtual BNP, la puesta en marcha de Memoria Perú, el lanzamiento de la Biblioteca Pública Digital, la remodelación de la EBP del distrito de El Agustino, la remodelación y acondicionamiento de la sala de estudio y terraza de la sede San Borja, el diseño y construcción de dos biomóviles, el lanzamiento del portal del SNB (centro de recursos, diseños, etc.), entre otros. Asimismo, la mejora continua en la prestación de servicios de la GBPL y las EBPs: Préstamo de libros a domicilio (delivery y recojo), lectura por teléfono, clubes de lectura y capacitaciones: para preuniversitarios y alfabetización digital.
- Se coordinó y se sostuvo reuniones para identificar propuestas de valor y emprender acciones conjuntas con Google, Arts and Culture (exposiciones virtuales de la BNP); la Escuela de Bibliotecología de la UNMSM (operativizar la iniciativa Intercambio de talento para fortalecer las capacidades de trabajadores de la BNP y profesores y estudiantes de la UNMSM); Marina de Guerra del Perú (bibliotecas móviles); proyecto Bicentenario (adquisición de Material Bibliográfico Documental); IRTP (campaña “ Más Libros, más libres”); SERPOST (estampilla conmemorativa por el Bicentenario de la BNP) y la Dirección de Lenguas Indígenas (desarrollo de cursos virtuales en idiomas originarios) y la Secretaría de Gobierno Digital de PCM (contenidos de getAbstract en la plataforma de la Biblioteca Pública Digital, entre otros).
- Se articuló esfuerzos con la Dirección del Libro y la Lectura y la CASLIT (La Cátedra de Lectura, Escritura y Bibliotecas del Perú; el taller “Del libro impreso al libro digital” con Editoriales Independientes del Perú y la Cámara Peruana del Libro.
- Se sostuvo reuniones con los representantes de las municipalidades distritales de Pueblo Libre, Gobierno Regional de Moquegua, Huancavelica, Tacna y Piura, así como con las municipalidades de El Agustino, La Victoria, Comas y el Rímac para entablar acciones ligadas al mejoramiento de la infraestructura de las Estaciones de Biblioteca Pública.

- Se realizaron presentaciones y conferencias para CERLALC-UNESCO, FIL Arequipa, FIL Lima, feria Ricardo Palma, ENAP-SERVIR, la Campaña “Paixão de Ler”, FIL Chimbote, el Festival del Libro y la Lectura de Nuevo Chimbote 2020, V Encuentro de Bibliotecología y Ciencias de la Información del MINAM, el Foro Internacional de Colecciones Patrimoniales de la Biblioteca Nacional de México y el Consejo Directivo de ABINIA, entre otros.
- Se asistió a sesiones de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural (Ley que regula el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú), sesiones del grupo de trabajo sectorial del Ministerio de Cultura y el Consejo Directivo de ABINIA.

Dirección de Gestión de las Colecciones.- Durante el año 2020 alcanzó en promedio una ejecución de 84.85% de sus metas físicas. La actividad “Gestión del Proyecto Editorial” presenta una ejecución de 40.0% debido a que los administrados no presentaron solicitudes de proyecto editorial por la paralización de la industria editorial debido al estado de emergencia por COVID-19. Por otro lado, la actividad “distribución de fondos” tiene ejecución de 69.44%, debido a las dificultades para la distribución del material bibliográfico documental en un contexto de COVID-19.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500028	GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	CERTIFICADO	7500	6719	89.59%
AOI00008500030	GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	REGISTRO	4945	5698	115.23%
AOI00008500031	GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	CERTIFICADO	560	224	40.00%
AOI00008500047	ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA PERUANA	DOCUMENTO	2	2	100.00%
AOI00008500051	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	ÍTEMS	60800	58149	95.64%
AOI00008500052	EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	ÍTEMS	25393	18759	73.87%
AOI00008500053	EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD Y MONITOREO DE REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	REGISTRO	10080	9418	93.43%
AOI00008500054	GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR COMPRA	ÍTEMS	16500	14271	86.49%
AOI00008500081	DISTRIBUCIÓN DE FONDOS	ÍTEMS	52410	36392	69.44%
				PROMEDIO	84.85%

Los principales resultados obtenidos por la Dirección de Gestión de las Colecciones son:

- Se emitieron 6,719 certificados de cumplimiento del Depósito Legal.
- Se gestionó la emisión de 5,698 registros ISBN.
- Se realizó el procesamiento técnico de 18,759 ítems de material bibliográfico documental.
- Se realizó el control de calidad de 9,418 registros.
- Se distribuyeron 36,392 ítems de material bibliográfico documental (incluye repositorios de la DPC, salas de lectura de la GBPL y cumplimiento de Depósito Legal).
- Se aprobó la Directiva N° 008-2020-BNP "Disposiciones para el cumplimiento del Depósito Legal y la expedición del Certificado en la Biblioteca Nacional del Perú".
- Se realizaron dos charlas de promoción y difusión del Depósito Legal: "Del libro impreso al libro digital: producción, publicación y distribución" y "El Depósito Legal e ISBN para libro impreso y digital".
- Con la Oficina de Comunicaciones se realizó la Campaña Memoria del Futuro, una campaña emotiva e informativa que pone en relevancia el valor del Depósito Legal para el país.
- La DGC, a través del EGAD, propuso como medida para impulsar la industria editorial frente a la propagación del COVID-19 y la Emergencia Sanitaria, la

modificación del Tarifario de los servicios No Prestados en Exclusividad de la Biblioteca Nacional del Perú, planteando dos aspectos: (i) la reducción del costo para la asignación del número de ISBN en el caso de las publicaciones impresas; y, (ii) la gratuidad para la asignación del número de ISBN para el caso de las publicaciones digitales.

- Se realizó la publicación digital de la Bibliografía Peruana 2019, en el sitio web de la BNP.
- Se realizó el Conversatorio "La Bibliografía Peruana y el compromiso de los bibliotecólogos" para difundir y presentar la nueva presentación de la Bibliografía Peruana.
- Se superó las metas del fichado analítico y el proyecto del catálogo de autoridades en acceso abierto, debido al trabajo remoto que se ejecutó desde el inicio de la emergencia sanitaria (15 de marzo de 2020).
- Se avanzó en la parametrización del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) para la implementación de las nuevas normas de catalogación (RDA).
- Se adquirió 14,271 ítems de material bibliográfico documental a través de compra, lo cual permitirá actualizar las colecciones que tiene la BNP en sus distintas sedes.
- En el contexto de la emergencia sanitaria nacional por COVID-19, se ha brindado el servicio de asignación del código ISBN de forma virtual.
- Se realizó la descripción y normalización de los artículos de la Revista Fénix, que se encuentra disponible en la Biblioteca Digital de la BNP para publicarlo en la plataforma OJS.
- Se ha realizado el fichado analítico de revistas disponibles en acceso abierto.

Dirección de Protección de las Colecciones.- Logró ejecutar en promedio el 101.59% en relación a su meta física programada para el año 2020. Se aprecia que la actividad "Organización y custodia del material bibliográfico documental en repositorios" presenta la menor ejecución, ya que para su desarrollo se requiere que las personas asistan físicamente a la BNP, algo que no sucedió como consecuencia del estado de emergencia sanitaria y nacional por CIVD-19.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500022	ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITORIOS	MATERIAL	14150	12523	88.50%
AOI00008500086	CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	MATERIAL	2473	1802	72.87%
AOI00008500087	GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	MATERIAL	1422	2039	143.39%
				PROMEDIO	101.59%

Los principales resultados obtenidos por la Dirección de Protección de las Colecciones son:

- Se realizó la recepción de 2,066 materiales bibliográficos documentales derivados por la DGC.
- Se ejecutó el ordenamiento de 1,755 materiales bibliográficos.
- Se desarrolló el control de préstamo interno y externo de 7,853 materiales bibliográficos, publicaciones periódicas y especiales a la DAPI.
- Se realizó el control de existencias de 805 materiales bibliográficos documentales resguardados en los repositorios a cargo de la DPC.
- Se digitalizó la colección de Revistas de Provincia del Fondo Antigo de Hemeroteca, selección de Genero (Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera, Magda Portal, etc.), Manuscritos del siglo XVI (código A-B), álbumes fotográficos de Garreaud, Palma y la BNP.

- Se realizó la evaluación, limpieza y estabilización de 409 materiales a pesar de la clausura temporal de actividades por el estado de emergencia decretado por el Ejecutivo.
- Se restauraron 28 materiales bibliográficos, de los cuales resalta El Recreo de Clorinda Matto de Turner.
- Se atendieron 238 solicitudes de servicios de digitalización.
- Se coordinó la organización y ejecución de actividades para la protección, recuperación y defensa del patrimonio bibliográfico documental logrando lo siguiente:
 - “La Transcriptión: recuperando nuestra memoria manuscrita”, desarrollado desde el 18 al 30 de agosto, fue una iniciativa realizada en el marco del aniversario 199 de la Biblioteca Nacional del Perú, consistió en la transcripción de manuscritos (S. XVI-XIX) de custodia de la BNP, desde su plataforma web. Estuvo precedido por un Taller de Paleografía, dirigido a la ciudadanía en general interesada en aprender paleografía para la lectura y análisis de documentos manuscritos de dichos siglos, conocer el patrimonio manuscrito que custodia la BNP y aportar con su transcripción.
 - Taller de Paleografía, que se desarrolló en 4 sesiones con 683 inscritos de distintas parte del Perú y el extranjero para la participación a través del zoom y su transmisión en vivo por el Facebook Live de la BNP, se logró un total de 26,374 reproducciones.
 - "Recuperando Nuestra Memoria Manuscrita", plataforma web (<http://memoriamanuscrita.bnp.gob.pe/>) con más de 800 manuscritos a disposición para su transcripción y acceso continuo, que se promueve con transcriptones temáticas, aproximadamente cada dos meses, propuesta que se planteó tras la experiencia de La Transcriptión en la cual se evidenció la necesidad de que este espacio se mantenga de manera continua, con el fin de brindar oportunidad a más ciudadanos interesados en colaborar en la recuperación de nuestra memoria manuscrita.
 - Primera Transcriptión temática “Movimientos independentistas en el Perú”, desarrollado desde el 08 al 13 de diciembre. Asimismo, estuvo precedido por un Taller de Paleografía, desarrollado en 2 sesiones, el cual tuvo una gran acogida de distintas partes del Perú y del extranjero, con 765 inscritos para la participación a través del zoom y su transmisión en vivo por el Facebook Live de la BNP, se logró hasta 8,196 reproducciones.
- Se gestionó la declaración como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de 606 materiales, conformados por: Cuatrocientas siete (407) unidades documentales de la correspondencia contenida en la Colección Ricardo Palma Soriano, escritas entre los años 1882 y 1898, pertenecientes a la BNP, nueve (9) unidades bibliográficas documentales escritas y/o compiladas por Justo Apu Sahuaraura, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, ciento once (111) unidades hemerográficas, contenidas en veinticinco (25) volúmenes de la revista Informaciones Sociales, Órgano de la Caja Nacional de Seguro Social, correspondiente a los años 1937-1968, pertenecientes a la Biblioteca Central del Seguro Social de Salud (EsSalud), cincuenta y cuatro (54) unidades hemerográficas contenidas en trece volúmenes facticios de la Revista Peruana de Derecho Internacional (N° 1-69), que corresponde a los años 1941-1970, pertenecientes a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, un (01) bien bibliográfico titulado "El Sol y Año Feliz del Perú", cuyo autor fue Fray Pedro Rodríguez Guillén, custodiado por la Biblioteca Nacional del Perú, veinticuatro (24) unidades contenedoras de la obra cinematográfica titulada “Alerta en la frontera” (documento cinematográfico) que incluyen el original negativo y una copia

(positivo) del mismo, pertenecientes al Ministerio de Defensa, custodiado por la Biblioteca Nacional del Perú.

- Se logró remitir la propuesta de declaratoria de tres (03) títulos en nueve (09) unidades bibliográficas de la obra política (1912-1915) de María Jesús Alvarado Rivera en custodia del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y la Biblioteca Nacional del Perú y también se remitió la propuesta de declaración como PCN de dos (02) unidades bibliográficas incautadas por la Aduana Marítima del Callao y que fueron entregadas en custodia a la Biblioteca Nacional del Perú.
- Se realizó el análisis del material bibliográfico documental en casos de incautación por presunción de PCN ante indicios de una transacción ilícita, propuestas de adquisición, préstamo para exposiciones, propuestas de donación y otros según se requiera. Respecto a ello, en el año 2020 se revisaron un total de 28 bienes, según se detalla:
 - Diecisiete (17) bienes incautados en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y con presunción provisional mediante Resolución Directoral N° D000015-2019-DGM/MC, concluyendo que no califican para pertenecer al PCN, los mismos que fueron derivados por la DPC a la Dirección de Defensa del Patrimonio Cultural del MC.
 - Siete (7) bienes bibliográficos incautados por la Aduana Marítima del Callao, el cual concluye que dos (02) de ellos califican para integrar el Patrimonio Cultural de la Nación.
 - Un (01) bien subastado por la Casa Skinner en 2014, texto titulado "El Sol y Año Feliz del Perú", el cual concluye que este material califica para integrar el Patrimonio Cultural de la Nación, por lo que se propone su declaración como tal.
 - Dos (2) piezas fotográficas, "presuntos bienes históricos en el Terminal Postal de SERPOST, en el Envío N°RR804807125P del remitente exportador Alberto Ghiotto, al destinatario Gonzalo Borda en España", el cual concluye que estos no cumplen con los requisitos para integrar el Patrimonio Cultural de la Nación.
 - Una (01) fotografía postmortem mediante Resolución Directoral N° 00000108-2020/DGM/MC, que fue incautada al Sr. Brayan Guadalupe Osorio, el cual concluye que no es parte integrante del PCN, asimismo no califica para integrarlo.
- Se realizó el análisis del material bibliográfico documental en casos de venta o subasta en portales web, por presunción de PCN. Respecto a ello, en el año 2020 se revisaron un total de 1118 bienes, vinculados con:
 - Compra de Colección Peruano-Chilena colonial, que contiene documentos pertenecientes a la Audiencia de Lima, realizada en el año 2015 por la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) en Chile.
 - Venta de doce (12) bienes filatélicos (lotes 01 y 02 de 8 y 4 bienes, respectivamente) a través de la página web de la empresa Willhaben, en Austria, el cual concluye que las doce (12) estampillas no cumplen con los requisitos para integrar el Patrimonio Cultural de la Nación.
 - Venta de dos (02) bienes bibliográficos (pieza N° 3 y 4) a través de la página web de la empresa Durán Arte y Subastas, en España, el cual concluye que dichos materiales no cumplen con los requisitos para integrar el Patrimonio Cultural de la Nación.
 - Subasta de un (01) bien bibliográfico documental a través de la página web <https://www.abebooks.com>, en Reino Unido, el cual concluye que dicho material no es parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, asimismo no califica para integrarlo.

- Venta de un (01) bien bibliográfico documental a través de la página web <https://www.abebooks.com>, en Argentina, el cual concluye que este texto “El Sol y Año Feliz del Perú” (1735) califica para integrar el Patrimonio Cultural de la Nación.
- Subasta de un bien bibliográfico (Lote N° 330) a través de la página web de la empresa Soler y Llach Subastas, en España, el cual concluye que dicho material no es parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, asimismo no califica para integrarlo.
- Subasta de tres (03) bienes bibliográficos documentales (conformado por 01 mapa y 02 impresos) a través de la página web <https://www.abebooks.com>, en Estados Unidos, el cual concluye que dichos materiales no integran el Patrimonio Cultural de la Nación. Sin embargo, debido a las evidencias de la mutilación de un sello, así como del borrado de otro del cual solo se puede visualizar que dice Biblioteca, en un volumen del título “Colección de las aplicaciones que se continúan haciendo de los Bienes, Casas, y Colegios que fueron de los Regulares de la Compañía de Jesús, expatriados de estos Reales Dominios” (1773), los cuales serían indicios de una transacción ilícita, se recomienda iniciar las gestiones correspondiente con las autoridades competentes para su revisión física y análisis con la finalidad de verificar si su procedencia original corresponde a una entidad pública o privada del Perú, o descartarlo.
- Venta de cinco (05) bienes bibliográficos documentales a través de la página web <https://www.mercadolibre.cl>, en Chile, el cual concluye que dichos materiales no son parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, asimismo no califican para integrarlo.
- Subasta de un (01) bibliográfico por Swann Auction Galleries a través de la página web de <https://www.liveauctionners.com>, en EEUU, el cual concluye que dichos materiales no son parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, asimismo no califican para integrarlo.
- Subasta de cuatro (04) cartografías (Lote 429, Lote 430, Lote 431 y Lote 436) por la casa Subastas del Viejo Mundo a través del portal web Lot Art, en los Estados Unidos de América, el cual concluye que dichos materiales no son parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, asimismo no califican para integrarlo.
- Subasta de cuatro (04) cartografías (Lote S/N 01, Lote S/N 02, Lote S/N 03 y Lote S/N 04) a través del portal web de la empresa 1stdibs, en los Países Bajos, el cual concluye que dichos materiales no son parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, asimismo no califican para integrarlo.
- Venta de tres (03) bienes tipo bibliográfico y documental (01 libro y 02 manuscritos) presuntamente pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación puestos en venta en Argentina.
- Por otro lado, a solicitud de la DGC, se realizó la evaluación de MBD ofrecidos en venta a la BNP:
 - Sketch book de Clemente Palma titulado “Drawing book” [Lima, ca.1896-99].
 - Selección de cuarenta y seis (46) unidades bibliográficas en cuarenta y un (41) volúmenes, pertenecientes a la colección de libros del escritor peruano Daniel Ruzo de los Heros (1900-1991), que fueron ofrecidos en venta a la BNP desde Atlanta, Estados Unidos, por el Sr. Jordi Castells mediante correo electrónico dirigido a la DGC.
- Se valorizó 1135 MBD, correspondientes a la colección Raúl Porras Barrenechea y Declarados PCN.

- Se difundió los MBD de la BNP digitalizados y alojados en la BNP digital a través de las efemérides, las cuales fueron difundidas por las redes sociales de la BNP (#EfeméridesBNP).
- Se realizó el acondicionamiento y estructura de contenidos de la Biblioteca Digital:
 - Lanzamiento del sitio web <http://sesquicentenario.bnp.gob.pe/#/>, el jueves 06 de agosto, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Independencia del Perú, en el cual se incorporó la digitalización del material bibliográfico documental (144) publicados por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (CNSIP), el cual funcionó entre septiembre de 1969 y diciembre de 1974, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Este sitio web es parte de un proyecto mayor de curaduría digital que busca acercar al ciudadano fuentes informativas, democratizando así el acceso a la cultura escrita peruana y/o peruanista.
 - Reestructuración del proyecto Curatorial para la BNP Digital, considerando las coordinaciones y solicitud de la DAPI.
- Se culminó con la identificación y valoración de los libros recuperados del incendio del 1943 (Quemados) de la Biblioteca Nacional del Perú, resultando la cantidad total de 3,634, de los cuales de 2713 son impresos, 908 manuscritos y 13 grabados, 147 unidades bibliográficas en 131 volúmenes de los siglos XV y XVI de la colección Devueltos por Chile (XDCH), 27 unidades bibliográficas de revistas peruanas de la Colección R. Porras, 407 unidades documentales de la correspondencia contenida en la Colección Ricardo Palma Soriano.
- Se participó en la “Capacitación en materia de lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y nociones básicas para su identificación” dirigido a SECURITAS (personal de seguridad de los aeropuertos) y ADUANAS (autoridad de control en los puntos de salida).
- Se gestionó la aprobación del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador de la Biblioteca Nacional del Perú por infracciones a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Resolución Jefatural N° 017-2020-BNP.

Dirección de Acceso y Promoción de la Información.- En el año 2020 alcanzó una ejecución promedio de metas físicas de 108.50% respecto a lo programado. Las actividades operativas de “Gestión Editorial” y “Gestión de los servicios bibliotecarios presenciales”, presentan los niveles más bajos de ejecución, con 46.06% y 76.61% respectivamente. Por otro lado, la actividad “Ejecución de encuestas de satisfacción de los servicios bibliotecarios y de extensión cultural en la BNP” tiene ejecución nula. Esos niveles se explican porque los esfuerzos de la Dirección se centraron en brindar servicios culturales a través de plataformas virtuales y en potenciar los canales de atención no presencial, en un contexto de estado de emergencia y aislamiento social obligatorio por COVID-19.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500005	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	USUARIO	5769	5356	92.84%
AOI00008500006	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	USUARIO	12080	9254	76.61%
AOI00008500007	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	CONSULTA	3727	4729	126.88%
AOI00008500010	GESTIÓN EDITORIAL	PUBLICACIÓN	17	8	47.06%
AOI00008500077	GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	INVESTIGACIÓN	8	13	162.50%
AOI00008500083	EJECUCIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL EN LA BNP	ENCUESTA	4	0	0.00%
AOI00008500089	GESTIÓN CULTURAL	EVENTOS	83	166	200.00%

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500090	GESTIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA DIGITAL	USUARIO	16841	27296	162.08%
				PROMEDIO	108.50%

Los principales resultados obtenidos por la Dirección del Acceso y Promoción de la Información son:

- Se atendieron a 9,254 usuarios en los servicios bibliotecarios presenciales y 4,729 consultas en los servicios no presenciales.
- Se logró tener 27,296 usuarios en la Biblioteca Digital.
- Se realizaron 166 eventos de gestión cultural.
- Se trasladó la oferta cultural de la BNP al espacio virtual con diversas iniciativas de diálogo y reflexión, destacando: Diálogos en tiempos de cambio, reflexiones sobre los cambios que estos tiempos nos plantean desde diferentes perspectivas.
- Se desarrolló la iniciativa “Voces que unen”, a través de la cual personalidades reconocidas y trabajadores de la institución comparten con el público sus lecturas favoritas, con esta iniciativa, la BNP reafirma su compromiso con el acceso y promoción de la información, el libro y la lectura en estas difíciles circunstancias.
- Se realizaron numerosos conversatorios como: memoria afroperuana cultura y creación, Lectura, Biblioteca y Comunidad, conversatorio Cultura Afroperuana: memoria y creación.
- Se realizó el “Programa de Historia del Perú”, con 15 charlas magistrales que alcanzaron a más de 2.5 millones de personas con la participación de reconocidos historiadores peruanos y extranjeros que abordaron los momentos más importantes de nuestra historia.
- Se realizó el ciclo de conversatorios del Cine Fórum BNP, que cuenta con la participación de directores y expertos en producciones cinematográficas nacionales. Los invitados comentan sus películas, que previamente son compartidas en las redes sociales de la entidad, para todo el público.
- Se desarrollaron otras iniciativas dirigidas al público de todas las edades: cuentos para imaginar, voces literarias en red, podcast espacio BNP.
- Se realizó la publicación digital de la revista Fénix.
- Se creó una nueva colección editorial: Lectura, Biblioteca y Comunidad y publicación de 4 títulos de esta colección.
- Se aprobó la Política Editorial de la BNP.
- Se realizó la coedición de la revista Libros & Ciencias.
- Se realizó la digitalización y proyecto de indexación de la revista Fénix.
- Se desarrolló la investigación para el proyecto Memoria Perú.
- Se logró poner en funcionamiento la Librería Virtual de la BNP.
- Se implementó un sistema de citas, a través de la página web, para retomar la atención presencial.
- Se gestionó la suscripción anual a una plataforma web de lectura, con una oferta bibliográfica de más de 6,000 títulos, principalmente de publicación contemporánea e implementación de un sistema web para el ingreso de la estadística diaria, que permita analizar en tiempo real el desempeño de los principales (KPI) indicadores de este servicio

Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias.- Alcanzó una ejecución promedio de metas físicas de 247.05% en relación a lo programado para el año 2020. La actividad operativa “Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la creación y/o sostenibilidad de bibliotecas” tuvo un avance de 506.06%

respecto a la meta programada, debido a la alta participación de las bibliotecas en el XII Encuentro de Bibliotecas Escolares.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500044	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	DOCUMENTO TÉCNICO	6	7	116.67%
AOI00008500046	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	BIBLIOTECA	132	668	506.06%
AOI00008500048	CREACIÓN DE REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	BIBLIOTECA	4	4	100.00%
AOI00008500066	DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS	BIBLIOTECA	40	95	237.50%
AOI00008500088	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	BIBLIOTECA	44	121	275.00%
				PROMEDIO	247.05%

Los principales resultados obtenidos por la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias son:

- Se realizó el fortalecimiento de capacidades en GORE y GOLO, respecto de esta actividad, se puede evidenciar que se ha superado la meta programada alcanzando a 668 bibliotecas. Un aspecto que se puede considerar como favorable, es el desarrollo de las actividades de fortalecimiento mediante el uso de las plataformas digitales, los cuales han permitido tener un mayor alcance.
- Inicialmente, se había programado la difusión de los documentos mediante canales físicos; sin embargo, dada la coyuntura ocasionada por COVID-19, se hizo a través de canales virtuales. Durante el año 2020, se difundieron documentos técnicos a 95 bibliotecas integrantes del SNB.
- Se elaboró el presentó el Plan de trabajo para difusión de documentos técnico normativos sobre gestión bibliotecaria.
- Se creó una Red de Bibliotecas Públicas.
- Se actualizó 121 registros de bibliotecas en el Registro Nacional de Bibliotecas.
- Se logró aprobar los siguientes documentos técnico-normativos:
 - Disposiciones para la acreditación y funcionamiento de los Centros Coordinadores Regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas.
 - Guía para la organización técnica del material bibliográfico documental de las bibliotecas públicas municipales.
 - Criterios orientadores para el reinicio del servicio de atención en bibliotecas públicas en el contexto del COVID-19.
 - Criterios de evaluación, categorías y subcategorías para el reconocimiento no dinerario denominado “Jorge Basadre Grohmann”.

Gran Biblioteca Pública de Lima.- Durante el año 2020 alcanzó una ejecución promedio de sus metas físicas de 126.76%. Se aprecia que las actividades vinculadas a servicios previos y presenciales han tenido una ejecución regular, debido principalmente a la declaratoria del estado de emergencia por el COVID-19, desde mediados de marzo. Por otro lado, las actividades referidas a servicios no presenciales y a servicios de préstamo y lectura, presentan una ejecución de 137.11% y 185.98%, respectivamente, debido a la gran acogida por parte de la ciudadanía.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500034	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	USUARIO	119844	76659	63.97%

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500035	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	USUARIO	126120	92725	73.52%
AOI00008500043	GESTIÓN CULTURAL	EVENTOS	783	783	100.00%
AOI00008500068	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	CONSULTA	63490	87051	137.11%
AOI00008500084	EJECUCIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL EN LA BNP	ENCUESTA	3	6	200.00%
AOI00008500085	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE PRÉSTAMO Y LECTURA	USUARIO	4100	7625	185.98%
				PROMEDIO	126.76%

Los principales resultados obtenidos por la Gran Biblioteca Pública de Lima son:

- Se atendieron a 92,725 usuarios en los servicios presenciales, cifra obtenida durante el I Trimestre de 2020.
- Se atendieron 87,051 consultas a través de los servicios no presenciales.
- Se realizaron 783 eventos culturales, difundidas a través de plataformas digitales y redes sociales de la BNP.
- Se implementó el proyecto de extensión bibliotecaria “Aló BNP”, el cual tiene gran potencial para llegar a muchos/as usuarios/as a nivel nacional. Asimismo, la población beneficiada actualmente se muestra satisfecha con el servicio.
- Se han realizado actividades de fomento de la lectura con los/as usuarios/as de las EBP, apoyando en las tareas escolares.
- Se logró implementar el taller virtual de ajedrez.
- Se logró implementar un ciclo de conversatorios denominado “Punto de Encuentro” dirigido a escolares, adolescentes y comunidad.
- Se atendió a usuarios con discapacidad visual de manera remota.
- Se logró implementar, con el apoyo de Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística, una plataforma más versátil que permite categorizar los recursos, compartirlos en redes sociales y hacer búsquedas en línea. Se han realizado más de 2,000 llamadas a más de 200 personas.
- Los servicios y actividades bibliotecarias presenciales se trasladaron al entorno virtual, por lo que la atención de los usuarios se llevó a cabo a través de la plataforma virtual de la BNP y otras plataformas de mensajería instantánea, haciendo que la dinámica virtual sea más activa, rápida y oportuna.
- Se realizaron asesorías pre universitarias apoyando a estudiantes que se están preparando para la universidad. Se brindaron asesorías pre universitarias virtuales, de matemáticas (más que números) y de historia (más que historia).
- Antes del estado de emergencia por COVID-19, la GBPL y EBP mantenían servicios presenciales, uno de los logros de este año fue abrir más canales para la comunicación con los usuarios de forma remota, así se potenció el uso del Sistema de Consultas en Línea y se diversificó la oferta de canales de comunicación en plataformas digitales (chat, correo, llamadas telefónicas, zoom, meet). Asimismo, la plataforma de Recursos colaborativos en línea se potenció para ofrecer a los usuarios recursos informativos de acceso abierto validados por los referencistas bibliotecarios.
- Se realizaron encuestas de satisfacción para los servicios de consultas no presenciales y para las actividades culturales.
- En las EBP se brindó el servicio de préstamo de libros a domicilio, aplicando los protocolos de bioseguridad para la correcta atención y prevención de los contagios por COVID-19. Asimismo, este servicio se implementó como nuevo servicio en la GBPL, brindándose en dos modalidades: por recojo en biblioteca y por delivery, que consisten en la entrega de los libros con personal motorizado.

Gerencia General.- En el año 2020 ejecutó en promedio el 119.52% de sus metas físicas programadas. La actividad “Supervisión a las acciones realizadas para implementar recomendaciones, mitigar riesgos o tratar situaciones adversas” tiene una sobre ejecución del 150.00%, esto porque se implementaron recomendaciones y mitigaron riesgos o situaciones adversas identificadas en los informes de control. Por otro lado, la actividad “Conducción de la gestión documentaria de la BNP” tiene una ejecución de 83.93%, debido a que el Archivo Central paralizó sus actividades debido a la emergencia sanitaria y nacional declarada por el gobierno como consecuencia del COVID-19.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500026	GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	RESOLUCIÓN	166	303	182.53%
AOI00008500027	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	PORCENTAJE	99.05	83.13	83.93%
AOI00008500065	CONDUCCIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA BNP	ACCIÓN	6	6	100.00%
AOI00008500072	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	ACCIÓN	181	180	99.45%
AOI00008500073	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	NUMERO	36	54	150.00%
AOI00008500074	CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	ATENCIÓN	162	164	101.23%
				PROMEDIO	119.52%

Los principales resultados obtenidos por la Gerencia General son:

- Con la finalidad de restablecer las labores de recepción de trámite documentario se habilitó la Plataforma Virtual de Trámite Documentario (PVTD), con la finalidad de contribuir a la eficacia y eficiencia de la gestión institucional, a través del uso de medios digitales en la atención a la ciudadanía.
- Se incorporó el “Protocolo para reducir el riesgo de propagación e impacto sanitario de la enfermedad causada por el Covid-19 en la atención al ciudadano y Gestión de Trámite Documentario de la Biblioteca Nacional del Perú” con el propósito de adoptar acciones preventivas y de respuesta para reducir el riesgo de propagación e impacto sanitario de la enfermedad causada por el Coronavirus (COVID-19) en el trámite documentario de la BNP.
- Se reactivó el servicio de mensajería de la BNP, solicitándole a la empresa cumplir con las autorizaciones y protocolos necesarios para tal fin.
- Se emitieron las resoluciones que formalizan las modificaciones presupuestales en cada uno de los meses del 2020, de manera oportuna.
- Se aprobaron once (11) directivas vinculadas con la administración interna de la entidad y con su funcionamiento durante la emergencia sanitaria y nacional por COVID-19.
- Respecto a la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), en el periodo 2020 se logró implementar tres (3) medidas de remediación y doce (12) medidas de control establecidas en los Planes de Acción Anual.
- Respecto de la ejecución de los indicadores establecidos en el Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la BNP 2018-2020, se logró ejecutar el 87% de indicadores.

Oficina de Asesoría Jurídica.- Logró ejecutar el 115.83% de sus metas físicas programadas para el año 2020, debido a la aprobación de directivas, protocolos, manuales de procedimientos y absolución de consultas de los órganos de la BNP, así

como, la atención de los requerimientos de información por parte de la Procuraduría del Ministerio de Cultura.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500002	ASESORAR LEGALMENTE A LOS ÓRGANOS DE LA BNP	DOCUMENTO	436	505	115.83%
				PROMEDIO	115.83%

Oficina de Planeamiento y Presupuesto.- Alcanzó una ejecución promedio de 93.45% de sus metas físicas programadas para el año 2020. La actividad “Gestión de la cooperación internacional” tiene ejecución de 83.33% ya que se suscribieron diez (10) convenios de los doce (12) proyectados. Asimismo, la actividad “Gestión del planeamiento” tiene un avance del 86.67%, debido a que los informes de evaluación del POI pasaron de trimestrales a semestrales.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500015	GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN	PROCESO	3	3	100.00%
AOI00008500017	GESTIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE	86	89	103.49%
AOI00008500091	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES	INFORME TÉCNICO	16	15	93.75%
AOI00008500092	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONVENIO	12	10	83.33%
AOI00008500093	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	REPORTE	15	13	86.67%
				PROMEDIO	93.45%

Los principales resultados obtenidos por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto son:

- Se emitió opinión técnica para la emisión y/o modificación de documentos internos, entre: directivas, protocolos, reglamento, política, procedimientos y planes.
- Se realizó la modificación del TUSNE por incorporación del servicio de venta de libros a través de la librería virtual y de la gratuidad del servicio de digitalización.
- Se desarrollaron y aprobaron tres (3) Manuales de Procedimientos de la BNP de los procesos siguientes: misional M03 - Gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas, estratégico: E02 – Gestión de la Modernización y de soporte S05 - Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.
- Se gestionó la aprobación oportuna del Plan Operativo Institucional 2021 de la BNP consistente con el presupuesto Institucional de Apertura 2021.
- Se elaboró y presentó la programación multianual presupuestaria 2021-2023 y la formulación del presupuesto 2021 de la BNP, dentro del plazo establecido por norma.
- Se elaboró y gestionó la aprobación del el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la BNP.
- Se realizó el seguimiento mensual del POI 2020 de manera oportuna.
- Se elaboró y gestionó la aprobación de cuatro (4) modificaciones del POI 2020, a fin de alinearlos con el PEI 2020-2024 y adecuar las metas físicas debido a la coyuntura por COVID-19.
- Se certificó el 91.90% (S/ 31'186,849.34) del PIM (S/ 33'936,812.00).
- Se elaboraron y presentaron tres (3) proyectos de demanda adicional para la atención de necesidades urgentes de la BNP, las cuales no fueron aprobadas por el MEF.
- Se declaró viable del proyecto de inversión “Mejoramiento de los servicios de gestión de la información de la BNP Sede San Borja” – CUI 2475716.
- Se gestionó la incorporación de inversión no prevista en el PMI 2020-2022, del

proyecto de inversión con CUI 2475716, dándose inicio a la fase de Ejecución.

- Se apoyó a la UE 008 del Ministerio de Cultura para la elaboración del estudio de preinversión a nivel perfil de proyecto denominado "Mejoramiento de los servicios bibliotecarios y servicios culturales y educativos de la Gran Biblioteca Pública de Lima".
- Se apoyó a la UE 008 del Ministerio de Cultura para la elaboración del estudio de preinversión a nivel perfil de proyecto denominado "Creación de los servicios de información Cultural a través de la Digitalización de Documentación Histórica del Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional del Perú e Instituto de Radio y Televisión del Perú".
- Se suscribieron importantes convenios para el fortalecimiento al Sistema Nacional de Bibliotecas, el apoyo coordinado entre instituciones para la ampliación y mejora de los servicios, dentro de los cuales podemos mencionar los convenios con SERFOR, Municipalidad Metropolitana de Lima, INVERMET, Municipalidad Distrital de El Tambo, ICPNA, Municipalidad Distrital de Comas, UNMSM, IRTP y PUCP.

Oficina de Administración.- En el año 2020 logró ejecutar en promedio 180.68% de sus metas físicas programadas. La actividad "Gestión de los servicios de piscina y auditorio" tiene la mayor ejecución con 612.5%, debido principalmente a que en el corto periodo que estuvo abierta la piscina tuvo una gran concurrencia de público, logrando atender a 514 personas en el mes de marzo.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500056	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	TRABAJADOR CAPACITADO	115	282	245.22%
AOI00008500058	GESTIÓN CONTABLE	DOCUMENTO	8	11	137.50%
AOI00008500059	GESTIÓN DE TESORERÍA	EXPEDIENTE	12007	13499	112.43%
AOI00008500060	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	EXPEDIENTE	1130	1833	162.21%
AOI00008500061	GESTIÓN PATRIMONIAL	REGISTRO	530	556	104.91%
AOI00008500062	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	ATENCIÓN	50	66	132.00%
AOI00008500064	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	USUARIO	96	588	612.50%
AOI00008500078	GESTIÓN DE PENSIONES	PLANILLA	12	12	100.00%
AOI00008500080	EJECUCIÓN DEL PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	INFORME	1	1	100.00%
AOI00008500082	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BNP SEDE SAN BORJA" - CUI 2475716	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	1	100.00%
				PROMEDIO	180.68%

Los principales resultados obtenidos por la Oficina de Administración son:

- Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2020 de la Biblioteca Nacional del Perú y se remitió a la Autoridad Nacional del Servicio Civil.
- Se realizaron todas las acciones de capacitación programadas en el marco del Plan de Desarrollo de Personas de la BNP 2020.
- Se realizó el seguimiento de casos de salud en el del Estado de Emergencia Nacional y/o Emergencia Sanitaria.
- Se implementó, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística, el nuevo sistema de marcación mediante equipos móviles.
- Se logró hacer el traslado y reubicar los legajos personales a un ambiente exclusivo para su custodia.

- Se aprobó el Plan de Saneamiento de Bienes Muebles 2020.
- Se logró la apertura de la piscina de la BNP en marzo del 2020 luego de la obtención del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), lo cual se vio afectado por la emergencia sanitaria y nacional a causa del COVID-19.
- Se implementó el formato de actividades semanales para acreditar la labor efectiva del personal CAS y 276 durante el trabajo remoto o mixto por la coyuntura a causa del COVID-19.
- Se han ejecutado las acciones de comunicación y sensibilización relacionadas al Ciclo de Gestión del Rendimiento, a través de tres charlas informativas; donde el 82.9% del total de encuestados participó en al menos una de las tres charlas.
- Se gestionó la propuesta de Directiva: Procedimientos para la implementación de la Gestión del Rendimiento en la Biblioteca Nacional del Perú, la misma que ya cuenta con opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a fin de que la Oficina de Asesoría Jurídica brinde opinión legal para la posterior emisión del acto resolutivo.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - Se aprobó el Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo por el Comité de SST.
 - Se aprobó el Plan anual de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo por el Comité de SST.
 - Se aprobó la propuesta de nueva Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en la BNP.
 - Se implementó el sistema de atención médica a través de Telemedicina usando la plataforma Zoom y haciendo uso de una plataforma digital donde se crea las Historias Clínicas Virtuales, registrando los antecedentes médicos y exámenes auxiliares (laboratorio, radiológicos) respectivos.
 - Se implementó el uso de Recetas Médicas Digitales en la atención médica, enviándose a los celulares de cada trabajador vía WhatsApp o correo electrónico en formato PDF con la firma y sello del médico.
- Se realizó un concurso Literario "De mi puño y letra", el cual busco fomentar un ambiente de integración y participación de los servidores de la BNP.
- Se gestionó el programa "Salud integral", a través del cual se promueve actividades saludables como la gimnasia laboral en colaboración con el Instituto Peruano de Deporte.
- Se desarrolló la campaña "Todos somos parte de esta historia", la cual viene reforzando la identidad con la institución en el marco de los 200 años de creación de la BNP.
- Se realizaron campañas informativas y de sensibilización de temas como el Código de Ética de la Función Pública, Igualdad de Género, y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se reforzó el programa "Orgullo BNP", el cual tiene por objetivo enfatizar y hacer públicos los logros de la institución y de sus trabajadores.
- Respecto al Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú, se emitieron 24 Órdenes de Compra y 05 Órdenes de Servicio, para atender un total de 29 Requerimientos. Asimismo, se presentó el Informe de Implementación para la Ejecución del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo de la BNP.
- Se elaboró el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios de gestión de la información de la Biblioteca Nacional del Perú- Sede San Borja" con CIU 2475716, según lo programado, en beneficio de los usuarios y la BNP.

Oficina de Comunicaciones.- Logró ejecutar en promedio 60.35% respecto a las metas programadas para el año 2020. La actividad “Elaboración de documentos para la gestión comunicacional” tiene ejecución nula, ya que no se elaboró el Plan Estratégico Comunicacional. Por otro lado, la actividad “Difusión de los productos, servicios y actividades de la Biblioteca Nacional del Perú” tiene un avance de 120.70%, debido a la mayor elaboración y difusión de contenido informativo de los servicios de la BNP a través de las redes sociales.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500003	DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DIVULGACIÓN REALIZADA	3280	3959	120.70%
AOI00008500070	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA GESTIÓN COMUNICACIONAL	DOCUMENTO	1	0	0.00%
				PROMEDIO	60.35%

Los principales resultados obtenidos por la Oficina de Comunicaciones son:

- Se realizó el monitoreo de medios de comunicación a fin de conocer como se está posicionando la marca BNP en la audiencia y, así, poder desarrollar estrategias de posicionamiento.
- Se gestionó la difusión de los eventos culturales y servicios de la BNP a través de las redes sociales.

Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.- En el año 2020 alcanzó a ejecutar en promedio el 169.39% de sus metas físicas programadas. La actividad “Gestión de la operatividad de los servicios informáticos de la institución” presente un avance de 169.23% debido a que el personal de esta Oficina ha atendido mayor cantidad de incidencias reportadas por los usuarios con acceso remoto. Asimismo, las actividades “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional” y “Fortalecimiento de los sistemas de información de la institución” tienen un avance de 225.00% y 233.33% respectivamente, debido a la ejecución de diversos proyectos de infraestructura y sistemas de información.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500038	GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN	SERVICIO	13	22	169.23%
AOI00008500040	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	PROYECTO	4	9	225.00%
AOI00008500041	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	PROYECTO	6	14	233.33%
AOI00008500069	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DE LA BNP	PLAN	2	1	50.00%
				PROMEDIO	169.39%

Los principales resultados obtenidos por la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística son:

- Se realizaron 7,519 atenciones sobre los servicios informáticos de la BNP.
- Se culminó con los mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica de la BNP, vinculados con:
 - Servidores de datos de la BNP.
 - UPS y sistemas de enfriamiento de la BNP.
 - Computadoras de escritorio de la BNP.

- Cámaras CCTV de la BNP.
 - Escáneres de la BNP.
 - Equipos de impresión de la BNP.
 - Equipos de conectividad LAN de la BNP.
 - Sistema de radioenlace de la BNP.
 - Dos (02) torres de comunicaciones de la BNP.
- Se culminó el desarrollo de los siguientes software:
 - Sistema de reproducción digital.
 - Sistema de Registro de Usuarios de Lectores de la BNP.
 - SIGEBI - Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria BNP.
 - Capacitación de la plataforma e-Gestión Documental.
 - Sistema de Acceso a la Información Pública.
 - Sistema Cero Papel - E Gestión Documental.
 - Sistema de reclamos y quejas.
 - Sistema de Servicio de Prestamos a Domicilio.
 - Servicio de firmas.
 - BNP Digital
 - SIPAD.
 - Se realizó la mejora de las condiciones físicas del centro de datos, implementando las siguientes condiciones que mejoran la seguridad:
 - Se eliminaron las ventanas que dan acceso al centro de datos.
 - Implementación de cámaras de seguridad en la Parte interna y externa del centro de datos.
 - Se implementó un nuevo sistema de acceso biométrico en las puertas del centro de datos.
 - Se implementó un extintor contra incendios de Halotron, especial para centros de datos.
 - Se aseguraron las puertas de los gabinetes del centro de datos para minimizar accesos no autorizados.
 - Se fortaleció el equipamiento de seguridad perimetral, lo cual corresponde a la adquisición de un firewall de las mismas características del existente y realizar una configuración de alta disponibilidad, lo que implica que si uno de los equipos se daña o no responde, el equipo de contingencia ingresa a trabajar inmediatamente.
 - Se implementó cámaras de seguridad para los repositorios de DPC (17 cámaras IP), bajo un nuevo sistema que almacena la información de las grabaciones por un periodo de 30 días no siendo afectado por las fallas y problemas de la plataforma antigua.
 - Se implementó una infraestructura de almacenamiento de audios para los podcast de las actividades virtuales de la BNP.
 - Se implementaron o mejoraron las siguientes plataformas o sistemas:
 - Plataforma centro de recursos de Información para la gestión Bibliotecaria.
 - Portal Web del Sistema Nacional de Bibliotecas.
 - Fortalecimiento del sistema Registro Nacional de Bibliotecas – RNB.
 - Implantación del Biblioteca Publica Digital - BNP digital & ODILO.
 - Sistema de Gestión de Deposito de Legal de Material Digital - FASE I.
 - Ventanilla Digital de Trámite Documentario.
 - Aplicativo móvil de marcación de asistencia.
 - Plataforma de Publicación Revista Fénix – OJS.
 - Sistema de Préstamos a Domicilio de las Estaciones Bibliotecarias.

- Portal Web Sesquicentenario.
- BNP Digital (Catalogo).
- Blog de la BNP.
- Trazando historia (Transcriptón).
- Información de Emisión de Resoluciones Jefatura / OA/Directorales de forma Digital.
- Mejoras en el Portal Web - Reorganización del menú.
- Implementación del Sistema de Reserva de Citas - Sede San Borja.
- Implementación de nuevas funcionalidades y requerimientos en el Sistema de Reserva de Citas -Sede San Borja.
- Fortalecimiento y adecuaciones al sistema de reproducción digital.
- Implementación de Catalogación RDA. en Absysnet.
- Implementación de Pagos en Línea de Servicios de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Plataforma de Venta de Libros On-line - Librería Virtual.
- Sistema de gestión de boletas de trabajadores de la BNP.
- Portal Web MINH.
- Implementación del Portal Web TIPS BNP.
- Integración GETABSTRACT y BNP Digital.
- Implementación del sistema de gestión del programa "Aló BNP".
- Implementación de la Plataforma Recuperando Nuestra Memoria Manuscrita (fortalecimiento de Transcriptón).
- Portal Web Leámoslo Siembre.
- Fortalecimiento y diseño bajo la línea grafica del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Desarrollo del Sistema de reserva de citas para la GBPL.
- Rediseño y Actualización del Sistema de Libro de Reclamaciones.
- Desarrollo del Sistema de reserva de citas para la para las Estaciones bibliotecarias.
- Fortalecimiento del Sistema Aló BNP para Campañas y/o Regalos especiales.

Órgano de Control Institucional.- Durante el año 2020 logró ejecutar el 183.33% de la meta física programada en su única actividad operativa, debido a la mayor cantidad de acciones de control realizadas durante el II Semestre de 2020.

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2020	EJECUTADO 2020	AVANCE RESPECTO A LA META
AOI00008500057	SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	INFORME	12	22	183.33%
				PROMEDIO	183.33%

Los principales resultados obtenidos por el Órgano de Control Institucional son:

- Se emitió el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 006-2020-2-0865-AOP “Irregularidades en las actuaciones preparatorias y procedimiento de selección del Concurso Público 002-2019-BNP, Servicio de seguridad y vigilancia para los locales de la Biblioteca Nacional del Perú”.
- Se cumplió al 100% con las Orientaciones de Oficio y Control Concurrente.
- Se cumplió al 100% con el seguimiento a la implementación de las recomendaciones derivadas de los informes resultantes de los diversos servicios de Control.
- Asimismo, se cumplió con servicios relacionados no programados como:

Participación en la Comisión de Cautela, Verificación de la disponibilidad y acceso del libro de reclamaciones de la BNP.

2.3 Medidas para el cumplimiento de metas

PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria de emergencia sanitaria, nacional y aislamiento social obligatorio como consecuencia de la pandemia por COVID-19. • Disminución nominal del marco presupuestal, en cumplimiento de lo establecido en los Decretos Supremos N° 083 y 227-2020-EF. • Cierre o atención con aforo reducido de los servicios bibliotecarios presenciales en todas las sedes de la BNP debido a la emergencia sanitaria nacional y aislamiento social obligatorio. • Dificultad para realizar el procesamiento técnico al material bibliográfico documental, así como el control de calidad a los registros, debido a las disposiciones de aislamiento social establecidas por el gobierno. • Demora de los proveedores en la entrega del material bibliográfico documental adquirido por compra. • Dificultad de realizar labores de organización, conservación y preservación del material bibliográfico documental, debido a las disposiciones de aislamiento social establecidas por el gobierno. • Deficiente mobiliario y equipamiento para el resguardo del material bibliográfico documental en los repositorios. • Falla en los equipos TI de la BNP. • Atención de consultas limitada, debido a la imposibilidad de acceder al material bibliográfico documental de los repositorios. • Procesos no claros entre la GBPL y ESB-DAPI, respecto a la atención de consultas virtuales sobre los servicios bibliotecarios. • Insuficiente cantidad material en la Biblioteca Digital. • Limitaciones para brindar asistencia técnica a las bibliotecas públicas. • Retraso en el registro de fichas físicas en el Registro Nacional de Bibliotecas. • Deficiente conexión a internet por parte de algunos/as servidores/as lo que dificulta el trabajo remoto. • Disminución sustantiva del personal de la BNP debido al recorte presupuestal. • Limitaciones para realizar el seguimiento de las iniciativas transversales pues constituyen productos más complejos. • Limitaciones para dinamizar las coordinaciones desde los órganos de línea para continuar con el seguimiento de las iniciativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconcentración y delegación de responsabilidades en personal de los órganos de línea. • Se implementó el teletrabajo o trabajo mixto, según la naturaleza de las funciones. • Se asignaron nuevas funciones y responsabilidades a los/as servidores/as que realizan trabajo remoto, a fin de generar valor público en la BNP. • Se han realizado una serie de actividades culturales a través de los canales virtuales de la BNP. • Se han aprobado diversos documentos de gestión a fin de facilitar el retorno progresivo de los/as servidores/as a las labores presenciales, respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo. • Se declaró viable el proyecto de inversión denominado “Mejoramiento de los servicios de gestión de la información de la BNP – Sede San Borja”, el cual contempla componentes de infraestructura, mobiliario, equipamiento y tecnologías. • Se mejoraron o desarrollaron aplicativos informáticos a fin de facilitar el acceso a los servicios bibliotecarios y/o administrativos de la BNP. • La difusión de servicios bibliotecarios y eventos culturales que brinda la BNP se realizan a través de canales virtuales. • Se gestionó la implementación de una plataforma de contenidos digitales a fin de poner al alcance de la población una mayor cantidad de material bibliográfico. • Se han establecido mecanismos de coordinación continua a fin de lograr los objetivos trazados. • Las coordinaciones entre el personal de los órganos se realizan a través de diversos canales (reuniones virtuales, correos electrónicos, WhatsApp, llamadas) • Se realizaron ajustes en las metas físicas y financieras del POI 2020 de la BNP.

2.4 Medidas para la mejora continua

- Adecuar o innovar los servicios bibliotecarios y culturales, de tal manera que estos respondan a los desafíos que plantea la actual coyuntura por COVID-19, permitiendo en todo momento que la población acceda a la información, conocimiento y cultura, con fines de investigación o disfrute.
- Continuar con el proceso de caracterización de los procesos y procedimientos de la BNP, así como la implementación y mejora de los actualmente aprobados.
- Impulsar la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB) en favor de la ciudadanía. Se debe continuar con la elaboración de los documentos técnico-normativos que soporten esta implementación.
- Continuar con el proceso de formulación de actividades operativas sobre la base de su contribución con las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales plasmados en el PEI vigente de la entidad, dejando de orientarlas solamente al cumplimiento de las funciones de cada órgano.
- Impulsar la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) como instrumento que mejora la prestación de los servicios bibliotecarios y culturales, la recopilación de la información para toma de decisiones y la transparencia.
- Desarrollar e implementar estrategias para propiciar la promoción, acceso y uso de los servicios bibliotecarios y culturales a través de plataformas digitales.

3. Conclusiones y Recomendaciones

- El PIA 2020 de la BNP, ascendió a la suma de S/ 36'834,568.00, sin embargo, al cierre del II Semestre de 2020, el PIM de la BNP fue de S/ 33'936,812.00, producto de modificaciones presupuestales en el nivel institucional. Asimismo, se ejecutó un total de S/ 31'170,086.74, cifra que representa el 91.85% del PIM 2020.
- Al cierre del II Semestre, la ejecución física y financiera promedio de las actividades operativas, respecto de sus metas programadas, es de 132.42% y 91.85%, respectivamente.
- Durante el año 2020, se ha evidenciado, en algunos casos, una sobre ejecución de metas físicas respecto a la programación, de igual manera se presentaron casos donde la ejecución era baja o nula. En ese sentido, se recomienda que los órganos de la Biblioteca Nacional del Perú informen oportunamente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto las dificultades para el cumplimiento de metas programadas, así como, las acciones o sucesos que impliquen una sobre ejecución de las mismas, a fin de que se adopten las medidas correctivas necesarias.
- Con la finalidad de mejorar el desempeño institucional de la BNP se recomienda lo siguiente:

- Continuar innovando en la prestación de los servicios bibliotecarios y culturales, a fin que respondan a la coyuntura actual por COVID-19.
- Continuar con el proceso de modernización institucional con la participación activa de todos los órganos.
- Realizar el seguimiento periódico del cumplimiento de metas, a fin de adoptar las medidas correctivas de manera oportuna.
- Coordinar de manera frecuente con los responsables de los órganos y el personal a cargo del seguimiento, en temas técnicos de planificación, modernización, presupuesto, inversiones y servicios, a fin de mejorar y cumplir con la programación de actividades de manera óptima y oportuna.

4. Anexos

Anexo B-6

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
CENTRO DE COSTO: 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
AOI00008500011 - CONDUCIR A LOS ÓRGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	001 : ACCION	Fs	66.00	70.00	106.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	289,197.00	294,814.14	101.94	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500012 - CONDUCIR EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	133 : SESION	Fs	42.00	43.00	102.38	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	228,448.00	195,856.24	85.73	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500013 - PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EXTERNOS	133 : SESION	Fs	75.00	85.00	113.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	209,507.00	70,969.58	33.87	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/		727,152.00	561,639.96		
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/		727,152.00	561,639.96		

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 03 - CULTURA
Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 01.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES						
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
AEI.03.01 - MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
AOI00008500047 - ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFIA PERUANA	036 : DOCUMENTO	Fs	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	86,768.55	78,697.96	90.70	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500051 - GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	574 : ITEMS	Fs	60,800.00	58,149.00	95.64	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	148,858.73	179,521.57	120.60	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500052 - EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	574 : ITEMS	Fs	25,393.00	18,759.00	73.87	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	1,815,457.09	1,452,377.20	80.28	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500053 - EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD Y MONITOREO DE REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	103 : REGISTRO	Fs	10,080.00	9,418.00	93.43	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	504,735.82	464,714.36	92.07	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500054 - GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR COMPRA	574 : ITEMS	Fs	16,500.00	14,271.00	86.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	1,093,284.04	907,967.49	83.05	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500081 - DISTRIBUCIÓN DE FONDOS	574 : ITEMS	Fs	52,410.00	36,392.00	69.44	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	175,403.28	149,542.27	85.26	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			3,824,507.51	3,232,820.85		
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
AOI00008500028 - GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	018 : CERTIFICADO	Fs	7,500.00	6,719.00	89.59	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	407,656.77	451,350.53	110.72	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500030 - GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	103 : REGISTRO	Fs	4,945.00	5,698.00	115.23	1. 2. 3.

					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
		Fn	145,207.54	106,180.50	73.12 10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
		Fs	560.00	224.00	40.00 3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
		Fn	136,741.18	131,189.28	95.94 10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	689,605.49	688,720.31
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	4,514,113.00	3,921,541.16

AOI00008500031 - GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL 018 : CERTIFICADO

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 01.03 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES						
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
AEI.03.02 - MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
						1.
						2.
		Fs	14,150.00	12,523.00	88.50	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500022 - ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITORIOS	902 : MATERIAL					7.
						8.
		Fn	1,284,347.17	1,171,197.93	89.67	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	1,284,347.17	1,171,197.93		
AEI.03.03 - MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
						1.
						2.
		Fs	2,473.00	1,802.00	72.87	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500086 - CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	902 : MATERIAL					7.
						8.
		Fn	1,165,280.01	1,035,288.28	87.56	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	1,165,280.01	1,035,288.28		
AEI.03.04 - MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO YO DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	1,422.00	2,039.00	143.39	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500087 - GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	902 : MATERIAL					7.
						8.
		Fn	625,183.82	601,135.42	93.75	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	625,183.82	601,135.42		
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	3,074,811.00	2,807,621.63		

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 01.04.01 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN						
OEI.02 - GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
AEI.02.01 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
						1.
						2.
		Fs	5,769.00	5,356.00	92.84	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500005 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	152 : USUARIO					7.
						8.
		Fn	93,714.36	509,571.62	543.75	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	12,080.00	9,254.00	76.61	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500006 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	152 : USUARIO					7.
						8.
		Fn	1,332,536.02	1,789,921.28	134.32	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	3,727.00	4,729.00	126.88	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500007 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	021 : CONSULTA					7.
						8.
		Fn	130,355.91	25,723.72	19.73	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
					</	

TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	664,133.52	446,158.32
AEI.02.05 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA				
				1.
				2.
				3.
	Fs	4.00	0.00	0.00
				4.
				5.
				6.
AOI00008500083 - EJECUCIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL EN LA BNP				7.
				8.
				9.
	Fn	12,014.00	0.00	0.00
				10.
				11.
				12.
				MOTIVO:
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	12,014.00	0.00
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	3,188,063.00	3,435,005.84

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 01.04.02 - GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA						
OEI.02 - GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
AEI.02.01 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA						
						1.
						2.
		Fs	119,844.00	76,659.00	63.97	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500034 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	152 : USUARIO					7.
						8.
		Fn	608,719.38	370,124.62	60.80	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	126,120.00	92,725.00	73.52	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500035 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	152 : USUARIO					7.
						8.
		Fn	1,227,845.84	766,186.55	62.40	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	63,490.00	87,051.00	137.11	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500068 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	021 : CONSULTA					7.
						8.
		Fn	107,130.06	376,277.00	351.23	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	4,100.00	7,625.00	185.98	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500085 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE PRÉSTAMO Y LECTURA	152 : USUARIO					7.
						8.
		Fn	1,075,165.52	1,073,045.22	99.80	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							
ACTIVIDAD OPERATIVA							
CENTRO DE COSTO: 01.05 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS							
OEI.01 - IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA							
AEI.01.01 - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES							
			Fs	6.00	7.00	116.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00008500044 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	610 : DOCUMENTO TECNICO		Fn	510,997.50	344,639.16	67.44	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	40.00	95.00	237.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00008500066 - DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS	543 : BIBLIOTECA		Fn	249,575.39	383,724.88	153.75	10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	760,572.89	728,364.04		
AEI.01.02 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES							
			Fs	132.00	668.00	506.06	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00008500046 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	543 : BIBLIOTECA		Fn	366,814.20	401,274.35	109.39	10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	366,814.20	401,274.35		
AEI.01.04 - REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL							
			Fs	44.00	121.00	275.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00008500088 - ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	543 : BIBLIOTECA		Fn	118,674.41	66,705.13	56.21	10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	118,674.41	66,705.13		
AEI.01.06 - REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA							
			Fs	4.00	4.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00008500048 - CREACIÓN DE REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	543 : BIBLIOTECA		Fn	109,299.50	78,033.45	71.39	10. 11. 12. MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	109,299.50	78,033.45		
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	1,355,361.00	1,274,376.97		

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 02.01 - GERENCIA GENERAL						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
AOI00008500026 - GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	105 : RESOLUCION	Fs	166.00	303.00	182.53	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	120,041.25	137,643.36	114.66	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500027 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	155 : PORCENTAJE	Fs	99.05	83.13	83.93	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	415,623.88	247,677.57	59.59	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500072 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	001 : ACCION	Fs	181.00	180.00	99.45	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	465,677.25	590,955.67	126.90	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500073 - SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	190 : NUMERO	Fs	36.00	54.00	150.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	166,461.50	23,815.45	14.31	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00008500074 - CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	006 : ATENCION	Fs	162.00	164.00	101.23	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	148,332.74	116,866.81	78.79	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	1,316,136.62	1,116,958.86		
OEI.05 - PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES						
AEI.05.01 - CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
AOI00008500065 - CONDUCCIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA BNP	001 : ACCION	Fs	6.00	6.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fn	144,591.38	142,629.20	98.64	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	144,591.38	142,629.20		
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	1,460,728.00	1,259,588.06		

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 03 - CULTURA
Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.03 - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	115.00	282.00	245.22	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500056 - GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	355 : TRABAJADOR CAPACITADO					7.
						8.
		Fn	2,363,600.20	1,966,956.06	83.22	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	2,363,600.20	1,966,956.06	
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	8.00	11.00	137.50	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500058 - GESTIÓN CONTABLE	036 : DOCUMENTO					7.
						8.
		Fn	239,480.70	342,918.56	143.19	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	12,007.00	13,499.00	112.43	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500059 - GESTIÓN DE TESORERÍA	051 : EXPEDIENTE					7.
						8.
		Fn	491,759.75	428,240.03	87.08	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	1,130.00	1,833.00	162.21	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500060 - GESTIÓN DE LOGÍSTICA	051 : EXPEDIENTE					7.
						8.
		Fn	1,106,723.10	985,045.93	89.01	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	530.00	556.00	104.91	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500061 - GESTIÓN PATRIMONIAL	103 : REGISTRO					7.
						8.
		Fn	451,828.46	792,112.21	175.31	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	50.00	66.00	132.00	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500062 - GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	006 : ATENCION					7.
						8.
		Fn	2,569,734.79	2,281,212.13	90.70	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
		Fs	96.00	588.00	612.50	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500064 - GESTION DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	152 : USUARIO					7.
						8.
		Fn	183,407.00	168,425.45	91.83	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI00008500078 - GESTIÓN DE PENSIONES	137 : PLANILLA	Fs	12.00	12.00	100.00	1.
						2.
						3.
						4.

5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

Fn 2,690,486.00 2,411,071.24

89.61

MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 7,733,419.80 7,409,025.55

AEI.04.06 - PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.

Fs 1.00 1.00

100.00

AOI00008500082 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BNP SEDE SAN BORJA CUI 2475716 054 : EXPEDIENTE TECNICO

Fn 600,000.00 305,000.00

50.83

10.
11.
12.
MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 600,000.00 305,000.00

OEI.05 - PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.01 - CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.

Fs 1.00 1.00

100.00

AOI00008500080 - EJECUCIÓN DEL PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 060 : INFORME

Fn 153,713.00 157,554.73

102.50

10.
11.
12.
MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 153,713.00 157,554.73

TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 10,850,733.00 9,838,536.34

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL	
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							
ACTIVIDAD OPERATIVA							
CENTRO DE COSTO: 02.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES							
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ							
AOI00008500003 - DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	033 : DIVULGACION REALIZADA	Fs	3,280.00	3,959.00	120.70	1.	
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
						MOTIVO:	
						1.	
						2.	
						3.	
						4.	
						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
						1.	
						2.	
						3.	
						4.	
						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	751,157.00	781,132.49			
	TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	751,157.00	781,132.49			

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 02.05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	436.00	505.00	115.83	3.
						4.
						5.
						6.
AOIO0008500002 - ASESORAR LEGALMENTE A LOS ÓRGANOS DE LA BNP	036 : DOCUMENTO					7.
						8.
		Fn	689,691.00	626,153.88	90.79	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	689,691.00	626,153.88		
	TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	689,691.00	626,153.88		

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 03 - CULTURA
Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
CENTRO DE COSTO: 02.06 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.01 - GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	3.00	3.00	100.00	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500015 - GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN	533 : PROCESO					7.
		Fn	435,602.94	345,680.23	79.36	8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	435,602.94	345,680.23	
AEI.04.02 - PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	86.00	89.00	103.49	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500017 - GESTIÓN PRESUPUESTAL	155 : PORCENTAJE					7.
		Fn	196,253.73	159,890.37	81.47	8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	196,253.73	159,890.37	
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	12.00	10.00	83.33	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500092 - GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	023 : CONVENIO					7.
		Fn	259,485.23	251,113.67	96.77	8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
		Fs	15.00	13.00	86.67	1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500093 - GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	248 : REPORTE					7.
		Fn	302,061.17	184,391.19	61.04	8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	561,546.40	435,504.86	
AEI.04.06 - PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	16.00	15.00	93.75	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500091 - GESTIÓN DE LAS INVERSIONES	201 : INFORME TECNICO					7.
		Fn	99,627.93	107,613.15	108.02	8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	99,627.93	107,613.15	
TOTAL GENERAL			FINANCIERO S/	1,293,031.00	1,048,688.61	

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2020 - 2024
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 03 - CULTURA
 Pliego 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Unidad Ejecutora 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
CENTRO DE COSTO: 03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.05 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ						
						1.
						2.
		Fs	12.00	22.00	183.33	3.
						4.
						5.
						6.
AOI00008500057 - SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	060 : INFORME					7.
						8.
		Fn	357,803.00	308,976.66	86.35	9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	357,803.00	308,976.66		
	TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	357,803.00	308,976.66		